EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, se cobrarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 17 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 739

NOTAS DE FENIX

Marcha viento en popa el Museo Histórico con tal empuje que en estos dias hemos desatendido nuestro estudio para contribuir decorosamente á los plausibles fines de aquella institucion.

La *cisealchera* de Fénix ha de aportar autógrafos, impresos, retratos y otros objetos aceptables,—no pocos de especial interés por su significacion política, social y pintoresca.

Pero dejemos el autobombo prematuro y conste que *El Orden*, de Treinta y Tres, se expresa en estos términos:

«... Hacemos un llamamiento á aquellos que poseen objetos dignos de figurar en el proyectado museo á fin de que, por intermedio del señor jefe político contribuyan dentro de los límites de lo posible á la magna obra, imitando así el desprendimiento que en casos análogos se nota en otros países y tratando de emular desde ya con los demás departamentos de la República.

«Creemos que, respecto de armas y útiles que recuerden la existencia de los charrúas y los arachanes, que poblaron en un período histórico relativamente moderno las costas del rio Cebollatí y del lago Merin, pocos departamentos estarían tan habilitados como los de Rocha y Treinta y Tres para hacer donaciones valiosísimas al nuevo museo.

«Sabemos que algunos vecinos cuentan con colecciones de mérito de esos objetos y á ellos van delicadas principalmente estas líneas, esperando que otros se estimulen con su generosidad para hacer en adelante nuevas adquisiciones y destinarlas al mejor logro del pensamiento del doctor Salterain.»

⁂

Ahí van estos trozos, inspirados por la fiesta civilizadora del árbol,—que anteayer se celebró en Bahía Blanca y que en breve, con mayor esplendor, constituirá entre nosotros, páginas locales de utilísima enseñanza:

«...Pocas personas medianamente cultas ignoran la poderosa influencia que tienen los bosques en la salubridad y en la regularidad climatérica de un país, cómo operan á guisa de refrigeradores en la canícula, cómo moderan las crudezas del frio en el invierno, cómo purifican el aire, constituido cada árbol en una fábrica de oxígeno durante todo el dia,—cómo salubrifican los terrenos palúdicos absorbiendo y evaporando las aguas estancadas y desecando los pantanos mefíticos, donde fermenta el gérmen agresivo de la malaria—cómo en fin contienen el trabajo erosivo de las corrientes y las mareas y conjuran los desbordes consolidando las tierras blandas y levantando las costas y barrancas.

«En las inundaciones producidas por exceso de aguas pluviales con salida deficiente, como en el caso de los 21 partidos inundables del sur de la provincia de Buenos Aires, la plantacion de bosques tiene una influencia colosal. El poder de absorcion y cooperacion de agua llovida que tienen los árboles, asume proporciones que no se imaginarían; basta decir que un humilde *girasol* puede con sus hojas en un terreno saturado de agua absorber y evaporar *15 litros* por dia; un sauce de 10 años absorbe y evapora *un metro cúbico* de agua en 15 dias, y un eucalipto, para no citar más que plantas de fácil aclimatacion en nuestro clima, absorbe y evapora en el año once veces tanta agua como la meteórica que cae en el espacio de suelo que el árbol ocupa y cubre.

«La escala de evaporacion varía naturalmente segun la mayor ó menor fornidad del árbol, pero siempre es importante.

«Hay árboles que evaporan al año un volúmen igual de agua igual á 513 veces su peso. El sicomoro evapora 292, el fresno 203, el abeto 40 etc.

«Pero calculando sobre la base del sauce, por lo fácil, rapidísimo y barato que es formar un sauzal aquí, puede llegarse á la conjetura de cuan enorme aparato de evaporacion representa una floresta y cuántas ventajas puede sacar el hombre *civilizado* de una plantacion racional.

«El cálculo mas admitido como término medio exacto es el siguiente: el 25 ojo de agua meteórica, retorna en vapor al aire desde las mismas hojas,—del 40 al 60 penetra en el terreno, y apenas una cuarta parte corre superficialmente alimentar las corrientes. Supóngase una vasta plantacion sistemada en la zona inundable de la provincia y en los partidos altos que la circundan y de los cuales el agua rebalsante cae á inundar la parte baje. ¿Qué cantidad del agua que llueve corre hoy por la superficie á desbordar los rios y cañadones? Por lo menos el 80 por ciento de los tres mil millones de metros que caen sobre la zona. ¿Se ha pensado en la modificacion que introducirían en ese inmenso alud de aguas sobrantes un millon ó dos de eucaliptus sauces plantados con arregio á un plan racional y científico?

«Entre tanto se hace una guerra asoladora y salvaje al árbol, al amigo del hombre, al protector del hogar campesino.

«Nuestra casa campestal Da lástima cruzar las llanadas argentinas y ver los caseríos dispersos, aislados, solos, sin un árbol que les dé abrigo, y la alegría del follaje verde que tremeluce al sol movido por la brisa.

«Las estancias en leguas y leguas se tuestan en verano sobre la parrilla de las lomadas ó en las llanuras chatas y monótonas blanquean como osamentas. El regocijo de la quinta no se conoce sino por excepcion. Si se halla una estancia con árboles se puede predecir que es de algun extranjero... El criollo tiene en la sangre una especie de odio atávico al árbol...»

Y sirva esto de leccion á nuestros papamoscas guardias civiles que, en Montevideo, nunca tienen el disgusto de capturar á los zanguangos que dañan árboles y otras yerbas en sitios públicos.

⁂

El *Deutschland*, nuevo y gran vapor de la línea Hamburgo-Americana, cuyas pruebas iniciales tanto dieron que hacer, llegó á la farola de Sandy Hook á las diez y cuarto de la mañana del 12 de Julio, habiendo hecho el viaje mas rápido de Europa á América de que no hay noticias en los anales de la navegacion. El *Deutschland* hizo la travesía entre Plymouth y Nueva York, 3,010 nudos, en 5 dias, 16 horas y 15 minutos, con una velocidad media de 22.42 nudos por hora. El viaje mas rápido de América á Europa fué hecho por el *Wilhelm der Grosse*, del Lloyd Norte Aleman, el cual fué de Nueva York á Plymouth en 5 dias, 15 horas y 10 minutos, con velocidad media de 22.63 nudos por hora.

Fénix.

Asamblea General

Apertura del período extraordinario

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 4 y 30 p. m., estando presentes los senadores: Aréchaga, Capuro, Pereda, Romeu, Artagaveytia, Rodriguez, Terra, Maza, Arteaga, y los diputados: Mendoza L., Echeverría, Palomeque, Mendoza B., Martorell, Rocchietti, Blengio Rocca, Mora Magariños, Gozo, Lacueva Stirling, García y Santos, Icasuriaga, Quintela, Moreno, Ferreira, Viera, Rodriguez Larreta, Regules, Figari, Salterain, Suarez, Fonseca, Saavedra, Barabino, Copello, Bargalli, Fiorito, Castelle, Guillot, Milans Zabaleta, Casaravilla, Canfield, Serrato, Arégno, Leça, Iglesias, Gil J., Martinez M. C., Brito, Castro, Buela y Brito del Pino.

—Hacia los honores de reglamento una compañía del batallon 1.° de Cazadores, en traje de gala, con bandera y banda de música.

El Mensaje

Se dá lectura del decreto del Ejecutivo de fecha 11 del corriente, por el que se convoca al Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias; y del siguiente Mensaje de apertura:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—H. Asamblea General.—El P. E. tiene el honor de acusar recibo á la comunicacion de V. H., comunicando que las Honorables Cámaras se encuentran prontas para proceder á la apertura de las sesiones extraordinarias del segundo período de la XX Legislatura.

En presencia de lo manifestado por V. H. el Poder Ejecutivo tiene el honor de declarar por medio de este Mensaje, solemnemente abiertas las sesiones extraordinarias á que fué convocado el H. Cuerpo Legislativo.

Dios guarde á V. H. muchos años.—JUAN L. CUESTAS.

El señor presidente declara abiertas las sesiones extraordinarias, y se dá por terminado el acto.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de pesos 1.661,85, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 145.10, Consolidada del Uruguay $ 1.459.25, Deuda de Certificados de Tesorería $ 50,50. Total $ 1.661,85.

En los trece dias hábiles del corriente mes de Agosto, la Oficina indicada ha pagado, por concepto de intereses del 31° trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay la suma de pesos 183 930 70, correspondientes á un capital de £ 4.473,970.

En igual plazo del trimestre anterior, los títulos presentados para el cobro de los intereses importaron la cantidad de 4,413,700 libras esterlinas.

Lo que acusa un aumento en la circulacion de 60,200 libras.

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de 21,730 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 3.o de cazadores, dependencias de la Comandancia General de Marina, Consejo de Guerra Permanente, Instruccion Primaria á cuenta, Arzobispado, Oficina de Crédito Público, Juzgados Letrados Departamentales de campaña á cuenta y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 14 del corriente, en el departamento de la capital, pesos 55 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 120.162,2, y pesos 11,62 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 838.816,01.

Fiestas del 25 de Agosto

Para el Museo Histórico

Coronel José Luis Gomez—Cartera del mariscal Francisco Solano Lopez.

Desideria C. de Diaz—1 gorro punzó, bonete del coronel José Diaz; 1 divisa del mismo, «Defensa de las leyes»; 1 banderola, batalla de Ituzaingó; una miniatura del mismo coronel; 1 faja de seda id id; cordones de Ituzaingó id id.

Antonino Suarez—Retrato de don Bernardo Suarez del Rondelo, 1 látigo antiquísimo de plata, 1 chaleco de raso blanco del general Andrés Gomez, 1 divisa que usó en las guerras de la independencia el mismo general.

Julio, Teresa y Manuela Freire—El elástico, las charreteras, el espadin, galones, papeles de la masonería, banda y cruz, tarjetas que pertenecieron al coronel don José Antonio Freire y otros objetos.

Clemente Martinez—Escritorio del señor Manuel Barreiro, retrato del mismo.

Carolina D. de Wantrain—Pañuelo que usó el general Garibaldi en el sitio de Montevideo y en sus diversas campañas.

Retrato de Florencio Varela.

Idem del general José Gregorio Suarez.

Idem del coronel Luis Larrobla.

Fotografía tomada en el velorio del brigadier general don Venancio Flores.

Retrato de don Tomás Villalba.

Táctica de Infantería de la Confederacion Argentina en la época de Rosas.

Carta de don Fructuoso Rivera á don Lúcas Piriz en 1835, ordenándole ponerse á órdenes del coronel Raña para la revolucion contra Oribe.

—Hoja de servicios del general don Manuel Freire firmada por Rondeau en 1835.

—Carta del coronel Bernabé Rivera fechada en las Puntas del Catalan el 1 de Mayo de 1832.

—Boletin número 37 del ejército, durante el Sitio Grande.

—Despachos de capitan de Caballería de don Isidro Cardozo, firmados por don Joaquin Suarez.

—Un ejemplar del periódico *10 de Enero*, publicacion de los orientales proscriptos.

Estos objetos han sido facilitados por el señor Francisco P. Miranda.

Coro de niños

Bajo las mejores condiciones se verificó ayer en la Escuela de Aplicacion el segundo ensayo del coro de niños que cantará el himno de la patria el dia 25 de Agosto.

Si continúa el maestro Camps trabajando con la misma actividad, puede desde ahora asegurarse el éxito de ese número del programa, que por cierto no será el de menos atractivos, dado el número de niños que en él tomarán parte.

Del doctor Golfarini

El doctor Golfarini ha pasado nota al Comité Ejecutivo de las fiestas, comunicándole que ha sido autorizado por el doctor don Luis Varela para extraer del valioso archivo del doctor don Florencio Varela todos los documentos que juzgue interesantes para el Museo histórico.

Es una valiosísima adquisicion.

La suscricion de «El Siglo»

La Administracion de El Siglo entregó ayer á la tesorería del Comité Ejecutivo de los festejos populares, la cantidad de ciento setenta y cinco pesos, importe de la suscricion levantada para los gastos del Museo histórico. Contribuyeron á formar la expresada suma El Siglo con 25 pesos; el doctor Joaquin de Salterain con 10 pesos; el Banco de la República con 100 pesos; el Centro de Guerreros del Paraguay con 25 pesos; la Revista de Derecho Jurisprudencia y Administracion con 10 pesos; y Marabotto y Ca. con 5 pesos.

El señor Avelino Barbot, competentemente autorizado por el tesorero del Comité doctor Montero Paullier, nos expidió el siguiente recibo:

Recibí de la Imprenta de El Siglo la cantidad de ciento setenta y cinco pesos ($ 175) importe de la suscricion que precede en la especie siguiente: cien pesos billetes bancarios y setenta y cinco pesos emision menor del Banco de la República.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*Avelino Barbot.*

La velada del Ateneo

En la reunion celebrada ayer por la Asociacion de la prensa se resolvieron entre otros asuntos los siguientes, relacionados con la velada á realizarse en el Ateneo.

La fiesta se verificará el dia 22, por efectuarse en la noche del 23 una funcion de gala en el teatro Solís; se dió cuenta de haberse obtenido el concurso del tenor nacional Rovida; se comunicó que el pintor Domingo Laporte ha dibujado un modelo de tarjeta-programa, de muy buen gusto;—se dió cuenta de la formacion de un coro de 150 niños del colegio de la señorita Aurelia Viera, que cantará el Himno Nacional acompañado por la orquesta de la Beethoven, y bajo la direccion de los maestros Perez Badía y Camps; y por último se acordó solicitar el envío de una banda de música al local del Ateneo.

Adhesion á las fiestas

El comité ejecutivo ha recibido entusiastas notas de adhesion del Directorio del Partido Nacional, de la Comision Directiva del Partido Constitucionalista y del Club Oriental de Buenos Aires.

De la nota del Directorio del Partido Nacional tomamos los siguientes párrafos:

«Muy grato el Directorio que presido á la patriótica solicitud que se le formula, se hará un deber en cooperar por todos los medios á su alcance á que todos y cada uno de los miembros de su colectividad política, se asocien de la manera mas decidida y entusiasta, á las fiestas mencionadas.

Como acertadamente se expresa en la nota que tengo el honor de contestar, no es mucho pretender que cuando se trata de conmemorar nuestros grandes acontecimientos nacionales, nos hallemos todos juntos, unidos por un solo pensamiento: Católicos y liberales, constitucionales, colorados y nacionalistas.

Y esa union de todos; el olvido, así sea por breves horas, de cuanto nos divide, para acercarnos y reconocernos hermanos; dueños de una misma bandera; poseedores de unas mismas glorias, han de influir saludablemente en todos los espíritus, atemperando pasiones, reduciendo intransigencias, inspirando tolerancia y respeto para todas las opiniones sinceras y todos los cultos honrados.

Tardaba ya, en verdad, ésta hora auspiciosa de la vida nacional, en la que podemos consagrarnos á solemnizar nuestras más gloriosas efemérides, satisfechos de las conquistas alcanzadas, y anhelosos de fomentar las fuentes todas de nuestra riqueza, al amparo de la paz y de la concordia cívica.

Puede estar orgulloso ese Comité con su noble iniciativa, y seguro de que la benéfica influencia de las fiestas que prepara con encomiable dedicacion, ha de perdurar en el espíritu público, cuando en el espacio ya se hayan extinguido el estrépito de las salvas y las músicas y el clamoreo de las multitudes jubilosas y esperanzadas.»

De la nota de la Comision del Partido Constitucional, reproducimos estos otros párrafos:

«La Comision me ha encargado que manifieste á usted la simpatía que le merece la honrosa tarea que se ha impuesto el grupo de distinguidos ciudadanos que usted preside, y que considera un deber cívico—que se apresurará á cumplir—acompañarlos en el movimiento de propaganda necesario para convocar á todos nuestros compatriotas para ese acto solemne de justicia nacional.

Al efecto, la Comision que presido, decidida á coadyuvar á la obra que con tan encomiable empeño se ha emprendido,—se preocupará de que todos sus correligionarios, individualmente ó congregados en los clubs seccionales,—secunden de una manera eficaz los patrióticos esfuerzos de ese Comité.

Al dejar constancia de nuestra adhesion, abrigamos la seguridad de que la fiesta proyectada, que responde á una aspiracion sincera de un pueblo que busca traducir en actos públicos, el agradecimiento que profesa á sus próceres, tiene asegurada la cooperacion de todos; y que ese dia que simboliza tanta gloria y tantos sacrificios, en que la familia oriental, dando tregua á las diferencias y divisiones de nuestra vida republicana, se congregará unida para saludar el aniversario de una de las mas notables fechas de nuestra gloriosa historia, el Partido Constitucional ha de concurrir decidido al llamado de ese Comité Ejecutivo.»

He aquí finalmente lo que dice la Comision Directiva del Club Oriental de Buenos Aires:

«No será posible la concurrencia personal de los compatriotas que forman el Club Oriental en razon de que siguiendo prácticas invariables, celebraremos en nuestro centro, el patrio aniversario, con una modesta fiesta, en la cual, como todos los años se congregan los orientales para recordar á la patria ausente, celebrar sus glorias y mantener vivo el culto al patriotismo.

Sin embargo, en el deseo de estar representados en las fiestas que van á celebrarse y cuyos móviles aplaudimos, hemos resuelto nombrar nuestros delegados á los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Pablo De-María y José Sienra Carranza, á quienes en la fecha comunicamos sus nombramientos.

Cuanto á aceptar la tarea de hacer propaganda en el sentido de obtener objetos para el Museo histórico que se proyecta y aun de enviarlos á su destino, lo haremos sin reserva, satisfechos de que al Club Oriental le sea dado contribuir en alguna forma á la realizacion de tan patriótica obra.»

Manifiesto del Comité Ejecutivo

Anoche quedó pronto para darse á la prensa el manifiesto que ha resuelto dirigir el comité ejecutivo á los iniciadores del «meeting» en pró del acuerdo; pero apesar de escribir estas líneas á una hora muy avanzada, no ha llegado todavía ese documento á nuestro poder, lo cual hace que no aparezca en El Siglo.

En ese documento, como se ha anunciado, se pide á los iniciadores del «meeting» que desistan de la idea de realizarlo en los dias patrios.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Leon Vega—En el Juzgado del Crímen de primer turno, vióse en juicio público, la causa seguida de oficio á Leon Vega acusado de la muerte de Bernabé Vega.

El jurado en su veredicto establece no estar probado el hecho que se le imputa al encausado y en su consecuencia el juez de la causa doctor Bastos, falla absolviendo de culpa y pena al prevenido Leon Vega, declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes 17 de Agosto á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Rogelio ó Polonio Gonzalez por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: José Antonio Mora, Luis H. Baldriz, Domingo Reppetto, Ricardo Sanchez, Bernardo A. Catalina, Felix Colombo hijo, Manuel Jauriguiberry, Juan Rivero, Miguel Rozés, Juan R. Brazzi, Juan P. Pasicot, Alejandro S. Favaro, Ramon Carmona, Enrique Reyno y Alberto Landivar. *Augusto Dupont*, secretario.

Militares

Batalla del «Yatay»—17 de Agosto de 1865.—Hoy cumplen 35 años que tuvo lugar la *Batalla del Yatay*, en la provincia de Corrientes y margen derecha del rio Uruguay, entre la vanguardia del ejército aliado mandada por el general don Venancio Flores jefe del ejército oriental, y la columna paraguaya al mando del mayor Duarte destacado del cuerpo de ejército paraguayo que mandaba el comandante Estegurribia, separado de aquel por el rio Uruguay.

El dia 16, el ejército de vanguardia marchaba en 5 columnas, dos de artillería oriental y argentina y tres de infantería; á mas dos de caballería sobre los costados y á retaguardia el regimiento núm. 8 de caballería argentina, el del inmortal Sandes, con la idea de pernoctar sobre la costa del arroyo Capiy-Quisé, para que el ejército comiera y descansara, pues hacia dias que veníamos á dos tercios de racion de carne, y esta flaca é incapaz, y ese dia estábamos todavía en ayunas.

Ya se iba á carnear, cuando se recibió parte de nuestra vanguardia al mando de los generales Madariaga (correntino) y Suares (oriental) avisando de que el enemigo avanzaba y se escopeteaba con ellos.

En el acto formó de nuevo el ejército y nos lanzamos al paso del arroyo Capiy-Quisé, que pasamos bastante crecido; una vez del otro lado, reformamos las columnas y marchamos en procura del enemigo al cual á una legua del arroyo, lo vimos tiroteándose con la vanguardia. Entonces hicimos alto, se nos hizo echar, mochilas á tierra, se arengaron á los batallones, se tocó el himno oriental y dando vivas á nuestro querido general, marchamos en procura del enemigo, pero éste se puso en retirada y nosotros pernoctamos en el mismo paraje, faltos de leña y sin carpas. Fué una noche terrible de frio, que se empeoró á la madrugada, por haberse levantado la hermosa helada que nos cayó en la noche.

El 17 temprano estuvieron los cuerpos vestidos de parada y nos pusimos en marcha en columnas paralelas.—El general Flores entregó el mando de los 4 batallones de la brigada oriental, al inolvidable general Leon de Palleja, entonces coronel y jefe del batallon «Florida».

En esta disposicion llegamos frente al pueblo de Restauracion: las guerrillas enemigas se fueron concentrando contra unas quintas que se encuentran á la izquierda y como á media legua larga del pueblo.

El general Flores hizo alto y llamó á junta de oficiales superiores para determinar el combate.

La brigada á las órdenes del coronel Palleja compuesta de los batallones «Florida», «24 de Abril», «Libertad» y «Garibaldinos», recibió la órden de desplegar por batallones en masa, cubrir el frente de la línea con tiradores, y marchar á atacar de frente al enemigo. Las columnas brasilera y argentina, siguieron á retaguardia inclinándose hacia la izquierda para envolver al enemigo.

Este se encontraba formado en batalla en un ladero que partiendo de la cuchilla donde se encuentran unas quintas, va á morir á un bañado de media legua lo menos, que lo forman el Uruguay y un arroyo que estaba desbordado y cubria de agua casi toda la superficie de este inmenso bañado. Las guerrillas de sus tiradores cubrian el zanjeado de las quintas.

Las fuerzas enemigas se componian de dos batallones de 840 plazas cada uno, un batallon provisional de 300 plazas, dos regimientos de caballería de cuatro escuadrones de 140 plazas cada uno, haciendo un total de mas de tres mil combatientes.

El despliegue de la brigada oriental se hizo en esta forma; el «24 de Abril» al centro, el «Florida» á la derecha y los voluntarios Garibaldinos á la izquierda. El batallon «Libertad» desplegó todo en tiradores cubriendo el frente de la línea; solo una mitad quedó con la bandera á retaguardia del «24 de Abril».

Copio enseguida la narracion que sobre dicha batalla hace el coronel Palleja y de cómo se llevó el ataque.

«Se tocó el Himno Nacional y marchamos en plan de ataque sobre el enemigo. La guerrilla nos recibió con un vivo fuego casi á quema ropa, al cual contestaron los tiradores del comandante Bustamante; la marcha no se detuvo: arrollamos la línea de tiradores y el «Florida» cortó un trozo grande de ésta que todo pereció: descubierto el frente nos recibieron los tres batallones enemigos desplegados en batalla con un vivo fuego graneado; los tres nuestros se lanzaron impávidos á la bayoneta y los arrollaron contra su campamento; aquí trataron de rehacerse, pero fueron cargados de nuevo por nuestros bravos y por la caballería sobre los flancos que los acuchilló hasta el bañado; en este instante llegaron algunos batallones argentinos que los acabaron de arrollar por la izquierda y desahogaron al «24» y «Voluntarios» que eran los que sufrian mas daño del enemigo; el «Florida» rompió la línea enemiga y separó del ejército una fraccion de infantería y caballería; fuimos hasta el Uruguay con el agua al vientre; la fuerza cortada se vió desesperada, fusilada por un lado, acuchillada por otro: toda fué muerta ó prisionera.

La demás fuerza enemiga acosada por el 24, voluntarios y tres ó cuatro batallones argentinos, se metió en la barra del Arroyo, que vadearon á nado algunos, y desde la otra orilla nos escopeteaban; pero el general Suarez despuntó el Arroyo, y los tomó á todos prisioneros, alguna centena de hombres se lanzó al Uruguay y vimos que ganaron una isla del rio»

A las 2 1/2 de la tarde todo estaba concluido y las fuerzas paraguayas que estaban en Uruguayana no hicieron durante el combate la mas mínima demostracion para protejer á sus compañeros.

Las pérdidas de la Brigada Oriental fueron las siguientes:

Batallon «Florida»: Muertos 4, oficiales heridos 3, tropa 13 . . . . total	20
Batallon «24 de Abril»: Oficial muerto 1, tropa 15, heridos 1 jefe, 4 oficiales y 45 de tropa	66
Batallon «Voluntarios Garibaldi»: Muertos de tropa 18, heridos 1 jefe y 19 soldados	38
Batallon «Libertad»: Muertos de tropa 9, heridos 1 oficial y 17 de tropa	27
Suma	151
Extraviados	4
Total de hombres fuera de combate de la brigada	155

Las pérdidas de nuestro Ejército se pueden calcular en 300 hombres fuera de combate y las del enemigo en 2000.

A las 3 1/2 despues de 9 1/2 horas de fatiga y marcha incesante, de estar tres horas sumergidos en el barro y agua del bañado, regresamos á la cuchilla donde principió el combate y acampamos al lado de nuestro querido general.

La batalla del Yatay fué la primera que las fuerzas aliadas dieron y ganaron al ejército paraguayo y en la cual le cupo principal gloria al ejército oriental.

Y tan es así, que el gobierno de esa época premió con una medalla á los que tomaron parte en ella, la cual la ostentamos con orgullo, tanto los orientales, como los argentinos y brasileros que formábamos ese cuerpo de ejército.

Yo saludo á mis compañeros de armas en esa jornada, y en su honor escribo estas líneas recordando glorias pasadas que pertenecen á la patria pues fué su bandera la que se cubrió de gloria, y les prometo en otro artículo llamar la atencion del gobierno sobre la desventajosa situacion de los Guerreros del Paraguay de nuestro país, comparada con la de los mismos guerreros de nuestros aliados los argentinos y brasileros, todo debido á la poca atencion que dedican los poderes públicos á los verdaderos servidores de la patria.—*C. Robido.*

Un guapo—Ayer á la 1 p. m. un individuo desconocido se acercó á la muralla que rodea la fortaleza del Cerro, como efectuando un reconocimiento minucioso. Estando esto terminantemente prohibido por las leyes militares, el centinela intimó al desconocido que se retirara, á lo que éste hizo caso omiso, continuando sus observaciones.

Al llamado del centinela acudió el oficial de guardia, alferez Morano, quien repitió la intimacion, á la que el individuo, que hacia ostentacion de un gran pañuelo blanco de golilla, contestó con los insultos mas soeces, viéndose obligado el oficial á hacer uso de su revólver disparando un tiro al desconocido. Este apeló entonces á la fuga, sin que nadie lo persiguiera.

El jefe de la fortaleza dió aviso al comisario seccional, para que tratara de aprehender al «guapo» provocador.

Aniversario de Yatay—Siendo hoy el 35° aniversario de la batalla del Yatay, en que el ejército de vanguardia de la Triple Alianza, al mando del brigadier general don Venancio Flores, conquistó el laurel de la victoria, el jefe del Estado Mayor ha dado una órden general recordando el hecho y felicitando á los sobrevivientes de aquella jornada.

Traslaciones—El gobierno ha resuelto que el alférez Ramon Gomez, del regimiento 2.o de caballería, pase á continuar sus servicios en la Escolta Presidencial, y que el alferez de ésta Justo R. Graña, pase al 2.o de caballería.

El alferez Graña, que se hallaba arrestado por una falta disciplinaria en el batallon 3.o de cazadores, fué puesto ayer en libertad.

Puentes militares—Esta tarde á las tres se reune en el local del Estado Mayor, la comision encargada de informar con respecto á la obra sobre puentes militares, de que es autor el capitan Adolfo M. Delgado.

Como todos los miembros de la comision han estudiado ya la obra, en dicha reunion se resolverán los términos del informe que debe ser elevado á la superioridad.

Propuesta aceptada—En el Ministerio de Guerra y Marina se efectuó ayer con las formalidades del caso, en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, la apertura de las propuestas presentadas para la confeccion de uniformes de parada para el ejército.

Concurrieron los señores Velasco y Ca., Leal y Ca y Antonio Torres. Se resolvió aceptar la primera, por ser mas baja en 527 pesos á la más módica de las presentadas.

Al fiscal—Fueron pasados ayer en vista al fiscal militar por los juzgados de instruccion de primero y segundo turno, respectivamente, el sumario del sargento 2.o Virgilio Varela y artillero Ceferino Bordon, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, y el del soldado Héctor Santurio, por desercion.

Licencias—Se ha concedido por veinte dias, para trasladarse al Durazno, al general de brigada don Manuel Benavente.

—El alferez Julio Terrasa ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para pasar á Francia.

—El alferez Julian G. Moreno la solicita por un mes, para trasladarse á Buenos Aires.

—La solicitud de licencia del teniente 1.o Nicolás S. Bardas, fué elevada al ministerio para su resolucion.

El carro-balsa—Se ha resuelto que despues de las fiestas del 25, tengan lugar en uno de los arroyos cercanos á esta capital las experiencias del carro-balsa inventado por el teniente 1.° José Chiappara. El carro irá cargado de municiones y atalajado como en tiempo de guerra.

Una vez efectuadas estas pruebas, la comision informante elevará su dictámen al Estado Mayor General.

Premios de constancia—Se han concedido cédulas de premio de constancia á los siguientes soldados y clases del batallon 3.o de cazadores:

De 1.ª clase: á los sargentos primeros Rufino Villalba y Juan Squineo; cornetas: Ventura Piñeyro, Juan Arriondo, Serafin Rodriguez y Albino Lisis; tambores: Luis Acuña, Delfino Quiriño y Alberto Carballo; soldados: Juan Piñeyro, Eduardo Más, Félix Abadie, Esteban Machado, Sixto Bergara, Gregorio Rodriguez, T. Moreira, Antonio Alvarez, Juan Cabrera y Angel Perez. De 2.ª clase: soldados Policarpo Guzman, Manuel Acosta, Guillermo Rojas y Julian Martinez, todos con derecho á liquidacion de haberes desde el 12 de Julio de 1899.

En viaje—Partió para San José el capitan Desiderio Arias; para Tacuarembó el alferez del regimiento 5.° de Caballería Horacio Mendoza.

Llegaron: del Durazno el alferez Julio Seth Bothwell, del regimiento 2.° de Caballería, acompañando á dos soldados enfermos; de Florida, el alferez Julio Otero; de Paysandú el sargento mayor Ricardo Olivencia; del Flores el capitan Segundo Rivero y teniente 1.° Pedro Rivero; del Durazno el sargento mayor Florencio Quinteros.

Apertura de las Cámaras—La 2.ª compañía del batallon «Florida», 1.° de cazadores, con bandera y banda de música, al mando del capitan José F. Eyras, tributó ayer los honores correspondientes en la apertura de las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa.

Contratados—Han firmado contrata en el batallon 2.° de cazadores: Felipe Flores, Juan Olivera, Pablo Perelli, Guillermo A. Chiriff, Carlos Machado, Anselmo Olivera, Gonzalo Sueiro, Alberto de Arce, Dionisio Pena, Venancio Silva.

En el regimiento 2.° de caballería: Diego Garalegui, Toribio Gutierrez y Ramon Odriozola.

En el Parque: Manuel Osorio, percibiendo la prima de enganche.

Consejo de Guerra—Mañana se reune el Consejo de Guerra Permanente, para resolver los asuntos que se encuentran á estudio.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Soldado de Inválidos Paulino Bravo, por reincorporarse á la lista que pertenecia; á informe de la 4.ª seccion.

Capitan Hipólito Ipar, por abono de haberes; á informe del habilitado.

Alférez Ramon Ayala, por id. id.; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Sargento mayor Pedro Cogoy, por id. id.; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Capitan Timoteo Silva, por abono de haberes; al interesado.

EN LOS MINISTERIOS

Solicitud de los agentes de vapores

Los agentes de los vapores privilegiados, que residen en Montevideo, presentaron ayer al ministerio de Hacienda una solicitud, cuyos puntos principales resumimos á continuacion:

Los infrascriptos agentes de vapores privilegiados ante V. E., en la mejor forma debida, nos presentamos y decimos:

Que, segun el artículo 10 de la ley de Enero 4 de 1883, reglamentando las operaciones de la Aduana y del Resguardo para los paquetes privilegiados, deben ser toleradas por la Direccion de Aduanas las pequeñas faltas en los bultos, las cuales, en su concepto, procedan de derrame en los artículos embolsados, como arroz, azúcar, porotos, nueces, etc., en la cajonería de aceite, licores, etc., siempre que los derechos correspondientes á la falta no excedan de diez pesos, y que no será considerada falta sino la que se refiere á ausencia absoluta de envase.

De esto se desprende claramente que, en dicho artículo, se legisla para el caso de bultos desaparecidos y no mermados, como á primera vista podría interpretarse.

Pero, leyendo el segundo párrafo del citado artículo (que dice que no será considerada falta sino la que se refiera á ausencia absoluta del envase), es evidente que se trata de bultos desaparecidos, pues, lo que constituye un bulto es el envase y el contenido.

Que la Direccion de Aduanas tambien lo entienda así, está fuera de duda, desde que tolera las pequeñas faltas de los sacos de comestibles y cajones de líquidos; pero, interpretando y aplicando la ley con un criterio que difiere de su habitual modo de proceder, no tiene absolutamente en cuenta los etcéteras que en el mismo artículo se expresan, etcéteras que representan cualquier clase de bulto cuyo derecho aduanero no exceda de diez pesos.

No debe perderse de vista que, si los legisladores que formularon dicha ley hubiesen tenido que especificar detalladamente todos los pequeños bultos cuyos derechos son inferiores á 10 pesos, hubieran tenido que realizar un trabajo muy extenso y que siempre resultaría deficiente, atento á la enorme cantidad de artículos que se encuentran en dicho caso.

Es, por lo tanto, seguro que al agrupar dichos etcéteras han tenido confianza en que los encargados de la aplicacion de la ley sabrían interpretarla como corresponde.

Entre tanto son frecuentes los expedientes por faltas insignificantes y cuyos derechos apenas alcanzan pocos centésimos, ocasionándonos pérdidas de tiempo y trabajo extraordinario.

En vista de lo que precede, solicitamos respetuosamente de V. E. se sirva ordenar á la Direccion de Aduanas que la tolerancia acordada por el artículo 10 de la ley de Enero 4 de 1883 se haga extensiva á toda clase de bultos que falten, siempre que los derechos correspondientes no excedan de 10 $.

El ministerio de Hacienda pasó ayer mismo esta solicitud á informe de la Direccion General de Aduanas.

La cerda

Ayer el señor presidente de la República rubricó, y en consecuencia se dió á la prensa, la resolucion dictada por el ministerio de Hacienda en las solicitudes de los señores Favaro y Clouzet, quienes pedian, como se recordará, que no se considerase el pelo de cerdo como comprendido bajo el aforo que la tarifa de avalúos fija para la cerda en general.

No publicamos tal resolucion, por haber adelantado, hace ya varios dias, así su resolucion, como el de la vista del señor fiscal de Gobierno, y el texto del dictámen del señor fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon.

Franquicias aduaneras en el Paraguay

El consul oriental en el Paraguay ha dirijido al gobierno una nota anunciando que el Poder Ejecutivo de aquel país por ley promulgada en fecha 5 de Julio ha derogado el artículo 3.° de la ley de 21 de Setiembre de 1899 que imponía un derecho específico de cincuenta centésimos oro á cada novillo de invernada que fuera introducido exonerando á la vez de todo derecho fiscal, inclusive el de eslingaje, á la importacion de los cueros vacunos secos y salados de procedencia extranjera.

Agrega el señor Silva y Antuña que «El Cívico», diario de la Asuncion manifiesta que el gobierno argentino habia significado sus deseos de que el gobierno paraguayo promulgara la ley referida para inmediatamente conceder á los productos similares de este país iguales franquicias á fin de simplificar y aumentar mas las transacciones comerciales argentino paraguayas.

Sociales

El 19 de Setiembre se efectuará en Buenos Aires el enlace del doctor Juan Francisco Canessa con la señorita María Gregorini.

El doctor Canessa una vez efectuado su enlace se trasladará á esta, habiendo desistido por ahora de su anunciado viaje á Europa.

⁂ El señor Ernesto Velazco y su familia que desde hace tiempo se encuentran en Rio Grande, se trasladarán definitivamente á esta, á fines del corriente año.

⁂ En los primeros dias de Setiembre vendrá á Montevideo la señora Julia Sanchez de Montaña con el objeto de asistir al enlace de la señorita Albana Eastman con el jóven José Pedro Ramirez Chain. A su regreso la acompañará la señora Isolina Eastman de Vial Bello, quien pasará algun tiempo en Buenos Aires.

⁂ El enlace del ingeniero señor Alberto F. Canessa, segundo jefe de la Inspeccion Regional de Tacuarembó con la señorita Dolores Prando se efectuará á fines del corriente mes.

⁂ El jóven Manuel Larravide y su jóven esposa la señora María Santos, que actualmente se encuentran en Paysandú, regresarán á la capital en la semana entrante.

⁂ Circula la siguiente invitacion:

«Lorenzo Linardi tiene el honor de participar á usted su casamiento con la señorita María Lola Vallvé, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 22 de Agosto á las 9 y 30 de la noche.—Montevideo, Agosto de 1900.»

Con este motivo se efectuará una tertulia en casa de la familia de la novia á la que han sido invitadas sus numerosas relaciones.

⁂ De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas conocidas:

Señores Pantaleon Perez Gomar, C. Worme, Arturo Ricard, José Villar, Enrique Wilson y Antonio Sanguinetti.

⁂ Se encuentra mejorado el jóven Gabriel Real de Azúa.

⁂ En Noviembre regresarán de Europa los jóvenes Enrique Blixen y José Linares, que actualmente se encuentran en la ciudad de Nápoles.

⁂ La casa Esteve (Sarandí 361) ha editado un schottisch denominado «Promesa de amor», del cual es autor el maestro Gerardo Metallo, que lo dedica á las señoritas Laura y Rosario Vique.

⁂ Resultó muy animada la tertulia familiar con que el señor Enrique Calo y su esposa la señora Amalia Vazquez festejaron el aniversario de su enlace. El *buffet* fué servido por el Jockey Club.

Movimiento marítimo

San Ignacio de Loyola—Este paquete de la Compañía Trasatlántica Española llegó ayer á las 6 a. m. al puerto de Coronel (Chile), en viaje para Valparaiso.

El «Thames» varado—Al entrar al puerto de La Plata el paquete británico «Thames», conducido por el práctico argentino, Domingo Tori, quedó varado á la altura de la 2.ª y 3.ª boya.

El vapor calaba en ese momento veinte piés á popa y 18 á proa (6 metros 10 y 5.49, respectivamente). Reinaba á esa hora una espesa niebla. El viento del Este tomaba de través al barco, lo que contribuyó tambien á echarle al costado del muelle.

Será muy difícil que pueda salir sin alijar; trabajan en el salvamento los remolcadores «Cory» y «Presidente Mitre».

La subprefectura del puerto inició en el acto el sumario correspondiente, á cuyo efecto se constituyó á bordo el jefe de aquella reparticion tomando las disposiciones del caso.

A reparar el cable—A las 7 y 15 a. m. salió ayer para la isla de Flores el vapor nacional Yaguary, llevando á remolque la lancha Cármen, cedida generosamente por la casa Lussich para conducir el cable nuevo, destinado á la reparacion del que pone al habla á dicha isla con esta ciudad.

En el Yaguary fueron el ingeniero Young, un contramaestre y varios marineros de la Comandancia, que van á trabajar en la reparacion del cable.

Carga al agua—Encontrándose la lancha Ancona al costado del vapor aleman Georgia, recibiendo carga, al ser trasbordada una lingada de sacos de azufre marca R. B., se deshizo cayendo al mar tres sacos, que se perdieron totalmente á causa de las roladas de la lancha y por encontrarse ésta á barlovento.

Acompaña á esta declaracion un certificado del primer oficial del vapor Georgia.

—Durante la descarga del vapor británico Asiatic Prince, perdieron parte del contenido un cajon marca R. C. J. núm 6681, y todo el contenido tres tambores fluido marca W. H. C. y cuatro barricas cemento de diversas marcas. Asimismo, se perdieron totalmente tres barricas cemento cuyas marcas se ignora.

Pailebot desarbolado—El pailebot argentino Santa Ana, que fué despachado para el Rosario Oriental, con cargamento de mercaderías generales, fué sorprendido por un tifon en las inmediaciones de La Panela y desarbolado completamente.

El vapor del tráfico España, que salió en su busca, lo remolcó hasta nuestro puerto.

El patron del Santa Ana se presentó ayer en la oficina de ayudantes de la Comandancia de Marina y formuló la siguiente declaracion con respecto al accidente ocurrido:

«Con esta fecha se presentó el patron del pailebot argentino Santa Ana y declara: que salió de este puerto el dia 11 del corriente á las 4 1/2 p. m. con destino al Rosario Oriental, con un cargamento de mercaderías generales, navegó sin novedad con todas las velas con viento S. E. hasta la altura de La Panela y Punta de Yegeas, donde fué sorprendido por un fuerte tifon del Sur, que tumbó al buque sobre estribor, viéndose obligado á cortar los acolladores de babor, perdiendo toda la arboladura, y viendo que seguía en peligro arrojó al mar toda la carga que tenía sobre cubierta y parte de la que contenía la bodega. Los golpes de mar inundaban la cubierta y se llevaron el bote que estaba en ella trincado. Despues de esto el buque presentó, fondeándose, y habiendo calmado el viento permaneció así hasta ayer á las 7 p. m. en que llegó el vapor España, ofreciéndole remolque para este puerto, el que fué aceptado. Declara tambien que el buque abrió vía de agua:

—El patron del vapor España hizo igualmente una declaracion detallando los trabajos realizados para el salvamento del pailebot.

—El ayudante don Lorenzo Pittameglio, que fué en el España al lugar del suceso, en representacion de la autoridad marítima, elevó ayer el parte respectivo á su superior.

Reparaciones—La Capitanía G. de Puertos ha concedido permiso al vapor nacional Toro, para entrar al dique Cibils; al vapor Libertad, para ser varado en el astillero de Humphreys, y á la balandra argentina Amor Patrio para ser varada en el astillero de los Pescadores calle Florida, á objeto de recibir reparaciones.

Depósitos indicados—Agosto 15—Vapor británico Asiatic Prince: Serna y General Artigas núm. 2.

—Vapor aleman Georgia: General Santos.

El Wilmington—Salió ayer del dique de carena en el vecino puerto el crucero norteamericano Wilmington, en el que regresa del Paraná el contra-almirante Schley.

De mañana á pasado vendrá á Montevideo.

El La Plata—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto ayer salió de Rio Janeiro este paquete francés.

MUNICIPALIDAD

La fijacion de avisos—Teniendo en cuenta la queja formulada por el concesionario para la fijacion de avisos en las calles de la ciudad, la Junta ha resuelto cometer á la Direccion de Obras Municipales el proyecto de una reglamentacion relacionada con la colocacion de anuncios en el exterior de todo rodado que circule por la vía pública.

El juego de la argolla—Habiéndose suscitado dudas respecto de si son de azar los juegos conocidos por «la argolla», ó si bien se requiere para ellos determinado ingenio de destreza,—se ha resuelto por la corporacion encomendar á la Direccion de Parques un reglamento sobre esa clase de diversion.

Como se hubiera con anterioridad dispuesto la clausura de una casa en la cual funcionaba un juego de esa clase, la Junta ha dispuesto que no se dé cumplimiento á la medida, mientras no se aclare el punto.

No ha lugar—La junta ha denegado la autorizacion que solicitaron los puesteros, propietarios y comerciantes de la feria, para celebrar una extraordinaria el dia 25 de Agosto.

Basa la Junta su prohibicion en el hecho de no ser procedente lo solicitado,—como si para un asunto de esa naturaleza se necesitaran fundamentos legales, ó razones de peso. Entendemos que bien hubiera podido concederse la autorizacion sin que ello importara trastorno alguno, antes bien, sería un motivo de animacion en el dia de la fiesta patria.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto dos multas por cercar sin permiso á los propietarios de los terrenos situados en las esquinas de las calles núms. 3 y 7 del Pueblo Zabala.

Alumbrado de los Pocitos—La Junta ha resuelto pasar á la Direccion de Alumbrado el expediente venido de la Comision Auxiliar de los Pocitos sobre instalacion de luz eléctrica en aquella localidad desde la calle Victoria hasta su oficina.

El número de focos variaría entre 35 y 40.

Refacciones—Se ha autorizado á la Direccion de Obras Municipales para efectuar los trabajos necesarios en la casa de propiedad de la Junta sita en la Tablada del Norte y que ocupa en arrendamiento el señor Eusebio Cazalá.

Las obras deberán realizarse de acuerdo con el presupuesto formulado previamente, que asigna á esa erogacion $ 531 10.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Rabellino, para edificar, Lima entre Batovi y Bequeló.

Manuel Miramonte, para edificar, Estanzuela entre Egido y Santa Lucía.

Emilio J. Paz, para refaccionar, Uruguayana entre Gil y Espinosa.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12°2
Id del agua	12°4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.50

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*Carlos Reguinaga.*

CENTROS Y CLUBS

La Cristóbal Colon—Prevencion al público—Se nos ha autorizado por la C. Directiva de la Cristóbal Colon para prevenir al público que esta sociedad no ha dado autorizacion á persona alguna para solicitar suscripciones en dinero con destino á socorrer á los pobres en las fiestas del 25.

Y esto se hace saber porque se ha tenido conocimiento de alguna estafa cometida invocando el nombre de aquella sociedad.

Sociedad «Gaudere est vitam»—Esta sociedad del género alegre, fundada ultimamente por jóvenes de buen humor, anuncia para esta noche, su primera funcion de órden social.

Figuran en el programa la comedia en un acto original de Vital Aza, titulada «Dios consiente», desempeñada por varios socios; Trovador, solo de violin por don Santiago D. Truls.

Il Non è ver, romanza por el tenor Alfredo Lanaro (oriental), Juan Siri y Enrique C. Chispepa; vals de concierto, en bandurrias y guitarras por los señores L. Russo, J. B. y Guillermo Idiartegaray y Lázaro Pangursio.

La Recreativa Juvenil—Para el 25 del corriente está fijado el baile que dará esta sociedad á las familias de sus asociados.

La Filarmónica—En los salones de la Union de Obreros dará un baile el 21 del corriente esta sociedad.

La orquesta estará dirigida por el profesor Strazzarino.

Union Industrial Uruguaya—En la última sesion celebrada por el Consejo Directivo de esta asociacion fueron aceptados como socios activos los señores Salvador Dermit, José Mezzadra, Ramon Campos, Guillermo Dermit á su solicitud, los señores Ignacio Alvite, Juan Secardi, A. Santarelli, Francisco García, Manuel L. Bessio, José Invernizzi, presentados por el señor Luis A. Centurion, el señor Miguel Temprone, por el señor Luis Montedónico; los señores Dankelman y Schrader por el señor Bartolomé Triay.

En la sesion anterior fueron nombrados asesores técnicos los señores:

Ingeniero civil don José Serrato, ingeniero de puentes y calzadas teniente don José Chiappara, ingeniero mecánico y naval don Juan M. Calvera ingeniero militar sargento mayor don Felipe Lagarmilla.

El ingeniero Serrato ha declinado el ofrecimiento fundándose en que los estudios técnicos industriales forman una especialidad de la carrera del ingeniero, especialidad que no se dá en la escuela profesional de donde procede. Además desea que se le señale otro puesto donde pueda prestar sus servicios á la institucion. El Consejo Directivo ha insistido en el nombramiento.

Además se resolvieron otros asuntos de interés para la asociacion.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 134. De muebles y variedad de artículos, y á las 2 p. m. de lámparas completas, papel para hacer cigarrillos á máquina y papel impermeable encarado.

De los Santos y R. Zorrilla—A la 1 p. m., en la calle Misiones, 176. De muebles y gran cantidad de mercería, tiendas bajas, almacen, joyería, etcétera.

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la casa calle Agraciada núm. 416.

Juan Vallaro—A las 2 p. m., en la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. De 200 cajones fierro galvanizado para techos, etc.

Alejandro Montautti—A las 8 p.m. en la calle Zabala, 155. De libros de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc.

Monte de Piedad Nacional, llevando el martillo don Rafael Ruano—A la 1 p. m. De muebles, alhajas y variedad de artículos en el salon de remates, Piedras, 165, Ituzaingó 33 y 35.

Informaciones políticas

Partido Colorado

Anoche celebró sesion la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado bajo la presidencia del señor José Batlle y Ordoñez, ocupándose de diversos asuntos.

Se dió cuenta de una nota enviada por el Club Colorado Departamental de Paysandú que preside el doctor Juan Giribaldi Héguy en cuya nota se manifiesta que los colorados de aquel departamento se adhieren á las relaciones de concordancia y dependencia política con la Directiva Nacional del partido.

Se atribuye entre los colorados bastante significacion á esa nota pues como es notorio el presidente del expresado club de Paysandú perteneció á la Cámara que fué disuelta por el golpe de Estado de 10 de Febrero y actuaba como uno de los más decididos adversarios de esta situacion.

—Se tomó en consideracion una nota de la Comision del Censo del Partido Colorado con la que se adjuntaba el proyecto de presupuesto y formularios para la realizacion de aquella obra política.

Despues de un cambio de ideas la mesa fué facultada para que, conjuntamente con la Comision del Censo, resuelva los asuntos relativos á la realizacion del pensamiento.

—Se dió cuenta de una nota de la Comision Ejecutiva de las fiestas patrias solicitando la cooperacion de la Directiva Nacional para que aquellas tengan la mayor amplitud. Se acordó adherirse por considerar patriótica esa actitud y la concurrencia á dar mayor brillo á los festejos.

—El doctor Benito Cuñarro presentó una mocion para el nombramiento de una comision encargada de preparar la organizacion y establecimiento en todos los departamentos de escuelas cívicas. Esa comision planeará la fundacion de esas escuelas y podrá nombrar sub comisiones para la mas rápida realizacion de la idea.

Se pasó el proyecto á dictamen de una comision compuesta de los señores doctor Antonio M. Rodriguez y doctor J. Milans Zabaleta.

La senaturía por Rivera

Informes de la mejor fuente instruyen de las negociaciones realizadas por la Comision Nacionalista de Rivera para ofrecer la proclamacion de su candidatura á senador por aquel departamento, al señor don Félix Buxareo.

En una de las últimas reuniones celebradas por aquella corporacion se decidió comisionar á uno de sus miembros, el doctor Juan Carlos de Alzaybar, para que se trasladase á esta capital á fin de ofrecer al ciudadano nombrado la senaturía por el departamento, por considerar la comision que la mayoría de nacionalistas comprobada en los registros cívicos hace probable el triunfo del miembro de esa colectividad política que cuenta con los votos de sus correligionarios.

El doctor Alzaybar llegó á Montevideo el 12 del corriente y enseguida dió comienzo al desempeño de su mision, habiendo logrado obtener despues de algunas entrevistas, que el candidato acepte la proclamacion ofrecida.

Antes de aceptar el señor Buxareo presentó diversas objeciones á la proclamacion de su candidatura; pero los trabajos realizados lograron como hemos dicho vencer sus resistencias. En consecuencia, dentro de algun tiempo, cuando se considere oportuno, la Comision Nacionalista de Rivera proclamará la candidatura del señor Buxareo, que es la primera que se ubica en forma definitiva entre los seis cargos de senador que quedarán vacantes para la próxima legislatura.

La senaturía de Tacuarembó

De una carta recibida de San Fructuoso por un miembro del Cuerpo Legislativo:

«Está haciendo mucho camino la idea lanzada hace apenas dos semanas, por un grupo de amigos del doctor Anacleto Dufort y Alvarez en el sentido de agrupar los votos del partido colorado, para la próxima eleccion de senador, sobre el nombre del actual ministro de Hacienda.

«Los elementos del Club «Juan Lindolfo Cuestas», que se mostraban reacios á aceptar la candidatura del señor Diego Pons, y una fraccion numerosa del mismo Club «General Rivera», que miraba con muy escasa simpatía la actitud de la Comision Directiva, se han plegado decididamente á esta iniciativa, que cuenta tambien con el apoyo del coronel don José Nemesio Escobar.

«En resumidas cuentas, se puede afirmar, sin la menor exageracion, que la candidatura del doctor Dufort y Alvarez va á ser, no solamente bandera de union y de concordia entre el partido colorado, sino tambien de buena vecindad entre las tres agrupaciones políticas, por cuanto si se realiza el acuerdo de los partidos, no hay la menor duda de que votarán por ella así los constitucionalistas como los nacionalistas.

«Segun informes de la mejor procedencia, me consta que la proclamacion en forma se efectuará despues que se sepa á que atenerse definitivamente acerca de las gestiones pendientes entre los Directorios de los tres partidos sobre dicho acuerdo.

«Recien entonces se ofrecerá oficialmente la senaturía por Tacuarembó al doctor Dufort y Alvarez, con el objeto de obtener una contestacion-programa que dé base á los trabajos ulteriores.»

Directorio nacionalista

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del Dr. Carlos A. Berro, ocupándose de diversos asuntos, entre los cuales, de mayor importancia se cuentan el relativo á la Convencion que va á celebrarse en la Florida y la próxima fundacion de escuelas ciudadanas.

Con arreglo art. 15 de la Carta Orgánica del Partido Nacional cuando se trate de reunir la Convencion, el Directorio debe designar una comision de correligionarios residentes en la Argentina para que ésta convoque á los nacionalistas que allí se encuentren á una asamblea con el objeto de elejir delegados á la Convencion.

Los delegados por los nacionalistas residentes en la otra banda deben ser cuatro.

El Directorio procedió á la designacion de los ciudadanos encargados de convocar para la reunion en Buenos Aires, siendo designados los siguientes compatriotas:

Agustin de Vedia, doctor Eustaquio Tomé, doctor Jacobo Z. Berra, ingeniero Carlos M. Morales, Guillermo Melian Lafinur, doctor Juan Coustan y capitan Leandro Gomez.

Hoy se les dirigirán notas á esos señores por la secretaría del Directorio comunicándoles sus designaciones.

—

Se tomó en consideracion la nota del Consejo de Enseñanza Cívica que preside el doctor Alfredo Vazquez Acevedo invitando al Directorio á asistir á la inauguracion de las dos escuelas ciudadanas que tendrá lugar el próximo domingo en la Union y en Carrasco.

Se resolvió designar á los miembros del Directorio señores Juan R. Albistur, Pedro Echeverría y Manuel R. Alonso para que representándolo concurran al acto.

La Convencion Nacionalista

En estos momentos se agitan los círculos nacionalistas en trabajos preparatorios para la Convencion.

Diversas comisiones se entrevistan con los ciudadanos que representan á los departamentos como convencionales á fin de lograr su asistencia á la Convencion ó para que, si no han de asistir dén el aviso correspondiente á los departamentos que representan á fin de que éstos nombren á los convencionales que han de sustituirles.

Hay interés en que la Convencion sea muy numerosa.

El elemento radical se mueve con bríos—y como es natural tratando de favorecer su causa. El elemento conservador ó más apegado á la continuacion de la política del acuerdo, que parecía poco dispuesto á aportar su concurso á la Convencion, parece ahora encaminado á reaccionar de su actitud.

En los círculos nacionalistas, donde no se libraban discusiones vivas sobre la actitud del partido en las elecciones senatoriales, se delibera ahora con más amplitud, lo cual no cabe duda que favorecerá á la ilustracion del punto.

En todos los ánimos va haciéndose el convencimiento de la necesidad de que todos los ciudadanos designados convencionales aporten á la solucion del problema los elementos de juicio y conviccion que se hayan formado, dándose cuenta exacta de la responsabilidad que á cada cual corresponda en el abandono de su posicion y en el alejamiento de la controversia.

Dias pasados informamos de la renuncia hecha por el doctor Palomeque del cargo de convencional por la Colonia; y posteriormente dimos noticia de las razones á que obedecía esa actitud, muy honrosas para ese ciudadano.

Pues bien,—segun datos que recogemos en fuentes nacionalistas la comision departamental de Colonia confirmará al doctor Palomeque en el cargo de convencional, dejando librada á su conciencia la actitud que asuma.

En breve se conocerán las alteraciones que por diversas circunstancias ha sufrido la composicion de la Convencion nacionalista.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

La guerra en China

PRONTA LLEGADA DE LOS ALIADOS Á PEKIN

CONDICIONES IMPUESTAS

ANUNCIADAS NEGOCIACIONES DE PAZ

ALGUNOS COMBATES

Embarque y llegada de mas tropas

EL GENERALISIMO WALDERSEE

Lóndres, 16—El contraalmirante Bruce jefe de las fuerzas navales británicas en Taku ha trasmitido un parte del general Gaselee fechado el 14 del corriente en Sin-Kung-Tao. El general inglés comunica que despues de haber dado otra batalla y de derrotar completamente á los chinos se halla con sus fuerzas á la puerta de Pekin. Las pérdidas británicas han sido de muy poca importancia.

Los chinos desmoralizados con los destrozos que hicieron los lanceros en la batalla de Ho-Shi-Ou librada el 10, apenas opusieron resistencia y al replegarse la caballería británica para cargar se desbandaron.

El general Gaselee al final de su comunicacion deja entrever que es muy posible que cuando se reciba su parte en Londres ya habrá entrado en Pekin.

Londres, 16—Telegrafian de Tokio que los japoneses despues de una marcha brillantemente ejecutada se apoderaron el 12 del corriente de Ting Chau á 10 millas de Pekin.

La ocupacion se efectuó sin inconvenientes ni resistencia por parte de los chinos, los cuales se replegaron hacia la capital.

El enemigo abandonó en su retirada, armas, municiones y grandes cantidades de arroz.

Se cree que el propósito de las tropas chinas es resistir en los muros de Pekin.

Los japoneses despues de un corto descanso continuarán su marcha.

Londres, 16—Ha sido fijado en la sala de noticias del «Daily Mail» un boletin que dice lo siguiente:

Un telegrama de Che-Foo anuncia el principio del asalto de Pekin por las fuerzas aliadas. La noticia que todavía no ha llegado á conocimiento del gobierno nos ha sido comunicada esta tarde por nuestro corresponsal de Tientsin por la vía Che Foo

El ataque parece haber comenzado por la puerta del este de la ciudad china.

Los chinos defienden sus posiciones con buena artillería.

Londres, 16—El ministro del Japon en esta capital conde Hagashi ha recibido un telegrama oficial en el que se le anuncia la suspension de las hostilidades en China y el principio de las negociaciones para la paz.

El telegrama ha sido expedido de Kobe y dice lo siguiente:

El gobierno japonés propuso un armisticio despues de la toma de Ting-Chau y China aceptó. Enseguida cesaron las hostilidades y el Japon pidió instrucciones á las otras potencias.

Todas las cancillerías contestaron ayer.

Exijen que la base de las negociaciones sea la salida de los ministros extranjeros de Pekin con escolta de tropas imperiales y con la garantía del gobierno chino hasta que se hallen bajo la proteccion de las fuerzas aliadas ó que éstas sean admitidas en Pekin.

Lo uno ó lo otro deberá hacerse inmediatamente.

El Japon ha comenzado ya las negociaciones con China.

Nueva York, 16—«El Evenig Journal» publica hoy un telegrama de Kobe (Japon) comunicando que el gobierno del Mikado propuso á China, cuando las fuerzas de los aliados llegaron á la vista de Pekin un armisticio con el objeto de discutir la paz bajo la base de la entrega de los ministro extranjeros acreditados ante ella á las tropas internacionales en las puertas mismas de esa capital ó de la entrada de los aliados en ella:

Agrega ese telegrama que China acepta la proposicion del Japon y que ya ambos paises han iniciado las negociaciones.

Washington, 16 — Los diarios de la tarde anuncian que el Gobierno es favorable al armisticio que segun el despacho publicado por «El Evening Journal», el Japon acordó en nombre de las potencias á China.

Aquí se cree que en breve se concluirá la paz con el imperio asiático.

Washington, 16—El gobierno ha recibido otro telegrama de Li-Hung-Chan pidiéndole interponga su influencia ante las potencias aliadas para evitar que las tropas salidas de Tientsin entren en Pekin y asegurando que los ministros les serán conducidos.

Los Estados Unidos han contestado que rehusan aceptar la propuesta.

Londres, 16—Un despacho de Takú comunica que el comandante de las fuerzas rusas enviadas á Pekin, ha hecho anunciar que las comunicaciones de las tropas internacionales con ese puerto se hallan sériamente amenazadas y que pide refuerzos con urgencia. Un batallon de infantería francesa y dos compañías italianas desembarcaron en seguida y en breve seguirán con otras fuerzas con la mision de custodiarlas.

Odessa, 16—Se han embarcado hoy aquí otros 26000 soldados rusos con destino á China.

Londres, 16—Un telegrama de Taku recien llegado anuncia que ha desembarcado allí otro regimiento ruso.

Londres, 17—«Daily Express» publica un telegrama de Kobe anunciado que las potencias aceptaron proposiciones del Japon concluyendo un armisticio con China.

San Petersburgo, 16—Telegrafían de Sibaria que los rusos han obtenido otra importante victoria sobre los chinos en Manchuria.

Una columna de 9000 hombres de las diversas armas con 12 cañones desalojó á éstos últimos en Sanjshan despues de un vivo combate y ocupa esa plaza.

Londres, 15—Comunican desde Shanghai que el almirante Seymour jefe de las fuerzas navales de Inglaterra en los mares de China recibió orden de desembarcar en Wei Hai Fi las tropas que vinieron abordo de los transportes de guerra desde la India en vez de efectuarl en Shanghai como lo solicitaron las grandes casas comerciales inglesas que ven sus intereses en peligro.

Al conocerse la resolucion del gobierno inglés los principales comerciantes británicos en Shanghai celebraron una reunion acordando pedir que lord Salisbury revoque la disposicion contraordenando el desembarco.

Al mismo tiempo se han hecho gestiones ante los cónsules extranjeros para que influyan en sus respectivos gobiernos y decidan á Inglaterra á ocupar Shanghai militarmente.

Los cónsules europeos reunidos declararon á los representantes de las casas comerciales que si Inglaterra desembarca fuerzas en Shanghai las demás potencias la imitarían, creando estos hechos nuevas complicaciones.

Londres, 16—Ha causado sensacion la noticia llegada á Shanghai desde Chemulpo comunicando que el gobierno japonés, envalentonado con el éxito de los combates parciales que ha sostenido sus tropas en China, se dispone á enviar 25.000 hombres de las tres armas á Corea.

San Petersburgo, 16—Un despacho del general Linevich, comandante de las fuerzas rusas en China, dice:

En Paitsan las tropas internacionales se encontraron frente á 25.000 chinos. Esto no obstante huyeron con tanta precipitacion que no destruyeron siquiera los puentes y botes que había en el rio, lo que permitió á las fuerzas internacionales apoderarse de todo el campamento chino con 13 cañones.

El general Linovich avalúa en 20 000 el número de los chinos concentrados en Kang Taun.

Concluye el despacho diciendo que las fuerzas rusas tuvieron 20 oficiales y 116 soldados heridos. Dichas fuerzas se encuentran ahora en Kan Taun y su estado de salud es excelente.

Berlin, 16—El Feld Mariscal conde de Waldersee se embarcará en Nápoles con destino á Taku el miércoles próximo.

Antes irá á Roma á visitar al rey Victor Manuel III y conferenciará con él sobre los sucesos de China.

—El generalísimo de los ejércitos aliados en China revistó esta mañana las tropas expedicionarias que deben embarcarse en Nápoles el 22 del corriente.

El general arengó las tropas incitándoles á la disciplina y á fraternizar con los ejércitos de las demás potencias, recordando los triunfos de las armas alemanas.

De la Argentina

CONCURRENTES AL HIPÓDROMO DE MAROÑAS—PARA EL ÓBOLO DE SAN PEDRO—CONVENIO PARA EL REGISTRO DE MARCAS—PROYECTO PARA EL PALACIO DE JUSTICIA.

Buenos Aires, 16—Con motivo de la próxima reapertura del Hipodromo de Maroñas se preparan aquí anticipadamente para concurrir los stud Sanducero, Chantilly, Colon Laprida etc. Hoy salió para esa Imperio.

—Hasta hoy se llevan reunidos 10.000 pesos papel para el óbolo de San Pedro que llevará de aquí la peregrinacion.

—El Ministro de Agricultura ha pedido al de Relaciones que gestione la celebracion de un convenio con el Brasil para el registro en ese país de las marcas de fábrica y de comercio de artículos argentinos.

Parece que en el Brasil no se hace actualmente ese registro, sinó con los países con los cuales existen tratados especiales, y en cambio la Argentina lo hace con todos sin limitacion alguna.

—El arquitecto francés Dunart ha presentado al Gobierno una propuesta para construir el Palacio de Justicia proyectado, con facilidades para el pago.

El presupuesto de la obra no deberá exceder de cuatro millones de pesos.

OBISPADO DE LA PLATA—LA VISITA DE CAMPOS SALLES—EN EL EJÉRCITO—EL CRUCERO GLOUM—EL MINISTRO ARELLANO—EL PUERTO DE MONTEVIDEO.

Buenos Aires, 16—El Senado se reunió esta tarde y designó por unanimidad candidato al primero de la lista de la terna para el obispado de La Plata, á monseñor Terrero.

—El Presidente Roca recibió una carta del ministro argentino en Rio señor Gorostiaga, comunicándole que el presidente del Brasil está de acuerdo en la conveniencia de postergar su visita á Buenos Aires hasta la primera semana de Octubre. Prometió Campos Salles que sin falta estará aquí el 13 de Octubre.

—La Comision de senadores para los festejos á Campos Salles, se reunió esta tarde en la Intendencia Municipal.

Asistieron además una comision de cuarenta señoras de las mas distinguidas de la capital.

—Ha llegado de Villa Mercedes otro oficial del 4.° de caballería y presentóse al ministerio de la Guerra, declarando haber sido expulsado sin causa por su jefe.

—Mañana aparecerá un decreto prohibiendo la admision de soldados y clases voluntarios en los cuerpos de ejército.

—Mañana zarpa con destino á esa el trasporte de guerra americano Gloum.

—Mañana llegará de regreso de la Asuncion el ministro de España señor Arellano.

—Aquí nadie crée que pueda haber revolucion en el Uruguay, no existiendo ningun comité de colectivistas ni grupo de revolucionarios.

«El Tiempo» dice que las fantasías guerreras que se disipan como las pompas de jabon no conseguirán impedir al señor Cuestas la realizacion de su pensamiento de la construccion del puerto de Montevideo.

EXTINCION DE LA PESTE EN EL PARAGUAY—EL FONDO DE MONTEPÍO

Buenos Aires, 16—Segun comunicaciones oficiales de última hora, el gobierno paraguayo derogó hoy el decreto por el que declaró la reaparicion de la peste bubónica en Asuncion.

Nuestro Departamento de Higiene ocuparáse mañana del asunto, no sabiéndose si decidirá el levantamiento de cuarentenas á las procedencias paraguayas.

—El Senado votó hoy un proyecto de montepío militar pension de retiro y de viudedad.

El fondo del montepío formaráse con el 5 por ciento que descontaráse de sueldos militares y otros recursos.

Chile

DISCURS DE BULNES—UN DESMENTIDO—EL OBISPO SALESIANO

Santiago, 16—Gonzalo Bulnes dió anoche en los salones del Ateneo su anunciada conferencia sobre política internacional. Obtuvo gran éxito, siendo calurosamente aplaudido.

Entre las frases de Bulnes figuran estas:

«El congreso de Washington significó nuestra derrota á nos hizo aparecer ante el Mundo como oponiéndonos á solicitudes legítimas. Nos opusimos al despojo, lo cual es completamente diverso. «El orador luego analiza la actitud de los delegados argentinos y chilenos y la intervencion de los yankees. Termina esta parte de su conferencia sosteniendo que la sinceridad estuvo siempre de parte de los representantes de Chile.

Cada párrafo era subrayado con los aplausos de los concurrentes.

Refiriéndose al Congreso pan-americano de Méjico, dijo Bulnes:

«Creímos por un momento que íbamos á realizar una reunion que consultara realmente los intereses americanos y vamos á encontrarnos con el propósito firme, sostenido contra todas nuestras protestas, de arrancarnos lo que es el fruto de nuestro empuje y de nuestro esfuerzo; lo que nos pertenece porque lo adquirimos con sangre. No! Chile debe abstenerse.»

—«El Porvenir» desmiente los rumores sobre tramitaciones que hace directamente el ministro de Bolivia doctor Pinilla, para obtener la concesion de un puerto sobre el Océano Pacífico.

Dice que la noticia partió de «La Libertad Electoral» y que es completamente inexacta.

El gobierno chileno, agrega, no hubiese aceptado jamás una gestion irregular de esta grave asunto dejando en descubierto á su enviado extraordinario en Bolivia por tantos conceptos dignos de respeto y de consideracion.

—El obispo salesiano Monseñor Costamagna saldrá mañana de esta capital emprendiendo viaje para el Perú y Bolivia con el objeto de visitar los diversos establecimientos salesianos establecidos en esas repúblicas.

Brasil

INDIGNACION ENTRE LOS GUERREROS DEL PARAGUAY—EL TENIENTE BELFORT—EL MINISTRO CYRO DE AZEVEDO—CASOS DE PESTE—LOS ASUNTOS DEL ACRE.

Rio Janeiro, 16—La publicacion de una obra del almirante baron de Yaceguay sobre la marina brasilera ha despertado profunda indignacion entre los jefes y oficiales que hicieron la campaña del Paraguay.

El almirante presenta como ineptos á muchos de los que intervinieron en las operaciones de los barcos de guerra, sosteniendo que en todos los casos la accion de éstos fué ineficaz.

Los aludidos han celebrado varias reuniones á fin de ponerse de acuerdo.

Se proyecta una reunion general en que se discutirá la forma de protestar colectivamente contra las insinuaciones del almirante Yaceguay.

—Se ha concedido la autorizacion solicitada por el teniente Belfort para residir en el Rio de la Plata.

Belfort permanecerá en Buenos Aires ó Montevideo indistintamente.

—El ministro en la República Argentina Cyro de Acevedo demorará su viaje porque los vapores que vienen de Europa no quieren tomar pasajeros en Rio Janeiro para no sufrir cuarentenas en el Rio de la Plata.

—Anoche y esta mañana se produjeron tres casos de peste bubónica.

—Parte en estos dias para el Acre el coronel Cargalho, secretario del comandante en jefe de las fuerzas allí organizadas para sostener el estado independiente que algunos han establecido con el desconocimiento de Bolivia.

El viajero ha celebrado una conferencia con el Presidente de la República, quien le declaró que desaloiaría cualquier movimiento que allí se produjese, pues espera resolver la cuestion del Acre en esa forma digna para el Brasil y Bolivia por los medios de la diplomacia.

Telegrafían de Pará que el plan secreto que tiene Bolivia para dominar el Acre, consiste en armar lanchas que serán llevadas secretamente por el Amazonas y cuya tripulacion atacaría á los acrenses por mar y tierra.

Agrega que el ministro de Bolivia en ésta ha llamado á varias personas que intervienen allí en estos asuntos.

Perú

RENUNCIA MINISTERIAL—COMBATES EN COLOMBIA

Lima, 16—En este momento se me comunica que el gabinete ha presentado esta tarde su renuncia al presidente Romaña.

—Un telegrama del cónsul del Perú en Buenaventura (Colombia) anuncia que el general Velazco, del ejército del gobierno, libró un combate el 22 de Julio con los revolucionarios, á los que se habian unido las tropas de la República del Ecuador. Los elementos que se han alzado en armas contra el presidente de Colombia habian constituido una fuerza de 3000 hombres, con la que atacaron á Ipiales, pero fueron derrotados por el general Velazco.

De los departamentos

ROCHA

BANQUETE, MANIFESTACION Y PASEO DEDICADOS AL SEÑOR LAPEYRE

Rocha, 16—Se realizó anoche el banquete fraternal de despedida del señor Lapeyre, improvisado en 24 horas.

Concurrieron 52 personas de espectabilidad social, entre otros los doctores Rivero Graña, Pintos, Cifani, Sanz y Sancho Bonet; ciudadanos Eduardo Caballero, Ventura Silva Barrios, Benjamin Graña Olivera, Justino Bruños, Julian Escudero, Bertone hnos., Llana hnos, ingeniero Grille, agrimensor Duguet, hacendados y comerciantes Llana, Graña Mesías y tantos otros de importancia.

Hicieron uso de la palabra Rivero, Cifano, Sanz y Sancho Bonet, Grille, Fragale, Bango ches, Duguet, Ramela, Caballero. José P. Rivero y Cerdeiras.

Reinó la nota patriótica y de reconocimiento al funcionario honrado y progresista, acompañando al obsequiado á su domicilio á las doce y media de la noche.

Constituyéronse en comision general todos los presentes, organizando un comité ejecutivo para dirigir los trabajos de organizacion de la manifestacion popular y paseo campestre que tendrá lugar el domingo próximo, habiéndose ya obtenido autorizacion del Gobierno para la permanencia del señor Lapeyre hasta el lunes.

PAYSANDÚ

DESPRENDIMIENTO DEL SEÑOR HEBER JACKSON—LOS FUNERALES POR HUMBERTO I

Paysandú, 16—La comision organizadora de la asamblea del Queguay recibió comunicaciones diciendo que el señor Heber Jackson contribuye con cinco mil pesos para subvenir á los gastos de la misma.

—Actívase la construccion del túmulo que se colocará en la iglesia durante el funeral por Humberto I.

El monumento medirá 13 metros de altura y hácese bajo la direccion del escultor Del Vechio.

La forma adoptada es la de un templo antiguo. Cinco escalinatas de cinco gradas cada una dán acceso á la base del túmulo.

Entre una y otra escalinata hay dos antorchas monumentales en forma piramidal.

Sobre la plataforma colocaráse un féretro de riguroso estilo funerario y sobre éste un almohadon donde se colocarán la corona y el cetro real. Remataráa la cúpula un ángel.

El conjunto de la obra no puede ser más artístico.

Llamará la atencion, considerándoselo desde yá mejor que el levantado en la catedral de Buenos Aires.

Francia

Visita de personajes extranjeros—El czar ó Guillermo II?

Paris, 16—Desde ayer corria el rumor de que la Exposicion Universal sería visitada por un personaje muy importante en los principios de Septiembre próximo. En general se creia que se trataba del emperador de Alemania, pero hoy la prensa asegura que el visitante será el emperador de Rusia. No se sabe aún si el soberano vendrá acompañado de la czarina.

Sin embargo, «La Liberte» repite hoy la noticia dada ayer por «Le Fígaro» sobre la visita de un importante personaje extranjero y afirma que es el emperador de Alemania. Dice «La Liberte» que por sus propios medios de informaciones se ha impuesto de que la visita de Guillermo II á Paris ha sido ya acordada entre las cancillerías francesa y Alemania y termina así:

«Por otra parte el misterioso anunció que el órgano de M. Waldeck Rousseaux tiene para las grandes noticias «Le Fígaro» indica que no se trata de la visita del czar Nicolas, la que sería proclamada á tambor batiente ni tampoco de la de algun obscuro príncipe de los Balkanes. El Kaiser vendra y nuestra cortesía nos impone la obligacion de bien recibirlo.»

Se confirma la noticia del lord mayor de Londres Right honorable Alfred J. Newton á visitar la exposicion.

El alcalde de Inglaterra vendrá el 22 de Setiembre próximo para asistir al banquete que el gobierno dará ese dia á los 30000 alcaldes de Francia.

Cambio de presidente en Colombia

Paris, 16—Telegrafían de Bogotá que el presidente de Colombia general Sanclemente, ha dado su dimision.

El vice, M. Marroquin, le sucedio en el mando supremo.

Regeneracion del aire viciado

Paris, 16—En la sesion celebrada por la Academia de Ciencias, el profesor Bouchard ha recomendado el invento de los señores Desgrrez y Balthazar para la regeneracion del aire viciado.

La purificacion del aire, segun este invento, se consigue por medio del bioxido de sodio. El profesor Bouchard ha citado el ejemplo de un individuo que se mantuvo dos horas en un espacio sin aire, vestido con un traje de buzo hecho de aluminio y cuyo peso era de 25 libras

La Exposicion

Paris, 16—La temperatura suave que ha habido en Paris en estos últimos dias, comparada con la de las semanas anteriores, ha tenido por efecto reanimar notablemente los locales de la exposicion, á los que concurre ahora un público muy numeroso.

El total de las entradas pagadas el domingo último ha sido 433.000, cifra que constituye el «record» de las ventas diarias hechas desde el comienzo de la exposicion.

La solemne distribucion de los premios á los expositores ha sido fijado para el 18 del corriente.

El comercio exterior

Paris, 16—Por el movimiento comercial de Francia durante el primer semestre del corriente año, resulta que la importacion ha disminuido en 25.000.000 de francos comparada con la habida en la misma época del año anterior.

La exportacion ha disminuido tambien, pero solamente 8.000.000 de francos.

España

Pánico y desgracias en una iglesia

Bilbao, 16—Ayer en el santuario de la Virgen de Begoña, durante la funcion religiosa, cayó un cirio, incendiando los adornos del altar. Se produjo un gran pánico. Una mujer falleció y muchas personas quedaron heridas gravemente.

Tumultos contra los impuestos

Madrid, 16—Telegramas de Cuenca y de Motilla del Palancar, poblaciones de la provincia de Soria, avisan que han ocurrido varios tumultos con motivo del cobro de los impuestos de consumo, que la poblacion se negaba á pagar.

Ha habido varios heridos y la policía ha realizado numerosas prisiones.

Las huelgas

Madrid, 16—Inspira recelos la persistencia de las huelgas declaradas por varios gremios obreros de Cataluña.

Las exigencias de los huelguistas son tales que no siendo posible á los industriales pagar los jornales que pretenden los obreros, se prevé como muy próxima la clausura de cerca de cuarenta fábricas situadas en diversos puntos de Cataluña.

Norte-América

Riña con la gente de color

New York, 16—El populacho atacó á unos negros para vengar el asesinato de un policeman cometido por un individuo de color.

Los negros fueron maltratados pero se defendieron resultando gran número de heridos.

La policía hizo muchos arrestos.

En las Filipinas

Nueva York, 16—Informes oficiales recibidos de las islas Visayas indican que los insurrectos hostilizan á las guarniciones americanas y hacen fuego sobre los pueblos durante la noche á la vez que tratan de sorprender los pequeños destacamentos aislados

El nuevo empréstito ingles

Nueva York, 16—Se sabe que por efecto de un arreglo convenido entre los banqueros de esta ciudad, que han tomado una parte del nuevo empréstito de guerra inglés, y las casas londinenses de Baring y Morgan, se enviarán á Londres 75.000.000 de dollars.

Fallecimiento del ajedrecista Steinitz

Nueva York, 16—En el hospicio de alienados de esta ciudad ha fallecido hoy el famoso jugador de ajedrez Steinitz.

Italia

Carta de Menotti Garibaldi

Roma, 16—El general Menotti Garibaldi publica una enérgica carta contestando las gratuitas afirmaciones de los diarios clericales con motivo de las polémicas sobre la teoría del regicidio.

El hijo primogénito del héroe rechaza con indignacion la ofensa que se intenta inferir á Garibaldi, atribuyéndole opiniones favorables al asesinato político.

La conjuracion anarquista

Roma, 16—Salen á luz diariamente nuevas pruebas de que el asesinato de Humberto I es el resultado de una vasta conjuracion anarquista que se estaba urdiendo desde hace mucho tiempo.

A este propósito se recuerda ahora que el vice-almirante Canevaro, cuando hizo entrega del ministerio de Relaciones Exteriores al marqués Visconti-Venosta, dijo á algunos personajes políticos:

«Dejo á Venosta un legajo que contiene informaciones que nos ha facilitado una nacion muy amiga nuestra, con respecto á reuniones celebradas por anarquistas, en las que se ha resuelto dar muerte á todos los principales soberanos de Europa, empezando por el rey Humberto».

Identificacion de cadaveres

Roma, 16—De los 12 cadáveres expuestos en la Morgue de San Bartolomeo all'Isola, pertenecientes á las víctimas del choque de trenes ocurrido anteanoche en Castel Giubileo, se han reconocido los de Angela D'Emilio esposa del alcalde de Santo Padre; Napoleone Tommaseill y Vincenzo Carraro, venecianos; Vincenzo Fabbietti y Giuseppe Lumasetti, de Siena, y Luigi Palizzi, de Piazzolo (Bergamo).

Todavía no se ha podido identificar á los demas.

Esta tarde, por iniciativa del Círculo Militar, se han celebrado los funerales del mayor de granaderos Cyto y del capitan comisario Olivieri. Hubo en la ceremonia una asistencia muy numerosa.

Socialistas procesados

Roma, 16—Las autoridades de Siena han ordenado la disolucion de la sociedad socialista de aquella localidad y, al mismo tiempo, han resuelto procesar á sus miembros, considerándolos como individuos de una asociacion de delincuentes.

Nueva moneda

Roma, 16—Se ha ordenado á la direccion de la casa de moneda que de principio á la acuñacion de las nuevas piezas que deben llevar la efigie de Victor Manuel III.

Los reyes

Roma, 16—El rey Victor Manuel III y la reina Elena que habian fijado para el sábado su partida á Nápoles, han aplazado su viaje hasta el lúnes de la semana próxima.

Inglaterra

Detalles del hundimiento de la Framée

Londres, 16—El «Daily Mail» publica un extenso telegrama de Niza en el que se le comunican nuevos y conmovedores detalles sobre la pérdida del contratorpedero francés La Framée.

Este barco se acercó al acorazado Brennus para recibir órdenes, y su comandante, el teniente de navío Mandult Duplessis, vió de improviso el peligro de una colision: entonces ordenó la maniobra necesaria para evitarla.

Desgraciadamente, el timon no obedeció y el La Framée recibió en pleno casco un espolonazo del acorazado, que lo hundió en pocos segundos.

Cita el telegrama un rasgo de heroismo del comandante del contratorpedero. En el momento de hundirse el barco, se negó ese oficial á agarrar los salvavidas que le lanzaron. Gritó: ¡Salvad á mi gente! y desapareció en seguida.

El primer maquinista imitó la conducta del comandante, negandose á aceptar los salvavidas que le tiraban del Brennus.

Fiebre aftosa

Londres, 16—Comunican de Shanghai que en el ganado de allí se ha desarrollado una epizootia que causa estragos y se ha comprobado que es la fiebre aftosa.

Se toman disposiciones para evitar que se propague.

Minas de oro

Londres, 16—Comunican de Odessa que se han descubierto unas riquísimas minas de oro en Schamacha, poblacion de Cáucaso.

Inmensa cantidad de mineros y gran número de aventureros se dirigen á aquella region en busca de oro.

Los sionistas

Londres, 16—Ha tenido lugar la inauguracion del congreso sionista, donde se exponen los medios para volver á constituir el pueblo israelista en la Palestina.

Presidía el acto Teodoro Herzl y encontrábanse presentes el conocido escritor Max Nordau, sir Francis A. Montefiore y un número considerable de periodistas y de otros conocidos personajes judíos, venidos de distintas naciones. Los representantes eran 500.

En Sud Africa

Londres, 17—Telegrama de Lourenzo Marquez anuncia una serie de combates en el oeste del Transvaal.

—El War Office ha publicado hoy un resúmen de las bajas sufridas por el ejército británico en Sud Africa hasta el sábado 11 del presente.

El número total de las bajas es 39 057. En esta cifra están comprendidas junto con los heridos y muertos de bala, muertos por enfermedades pero no los enfermos no fallecidos.

—Comunican de Capetown que en un convoy de prisioneros boers llegado hoy á esa ciudad, está el coronel Prinsloo de las fuerzas que rindieron á Orange, quien cree que la guerra terminará muy pronto pues el desaliento es cada dia mayor en las filas boers.

—El coronel Helyer ha sido asesinado por los boers. Dos individuos acusados de ser los asesinos de ese jefe han sido sometidos á un consejo de guerra.

Comerciales

Londres, 15 (á las 5.30 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.25 por ciento.

Londres, 16—El descuento comercial se cotizó á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 16—El interés del descuento particular ha bajado á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 92 3/4 por ciento anual.

Londres, 16—El trigo ha bajado á 28 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 16—El lino ha bajado á 51 chelines, las 480 libras.

Londres, 16—El maiz se vendió á 20 chelines, las 480 libras.

Amberes, 16—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.35 francos el kilo para Setiembre y á 4.45 id para Enero.

Amberes, 16—El trigo ha bajado á 16 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El lino ha bajado á 32 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz se cotizó á 10 7/8 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 16—El trigo ha bajado á 126 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 16—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza 10 1/2 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 3/4 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos se ha mantenido encalmado; los superiores se vendieron de pesos 6 40 á 6.60, id buenos de 6.10 á 6.30, id regulares de 5.80 á 6.00.

Se vendieron 1.850.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.10 á 4 20, id bueno de 4.00 á 4.05, id regular de 3.90 á 3.95, id inferior de 3 60 á 3.75; idem morocho nuevo para consumo de 4.10 á 5.10.

Se han vendido 475.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza de 47 15/16 á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.40 á 9.60, por ovejas de 5.30 á 6.20, por corderos de 1.40 á 2.90.

—La casa Runciman y Ca. en representacion de la Compañía Sud-americana de Tierras vendió de su estancia Trenet, en la Pampa Central 1.500 novillos de 2 1/2 años á Alejandro Coelho á pesos 26 1/2.

—A última hora se vendieron 1:120.100 kilos de trigo y 450.000 kilos de maiz.

—Se vendieron 2.500 bolsas de trigo en lancha á $ 6 60, 1.500 bolsas en wagon en el Rosario á pesos 6.45, 2.000 en el Once de pesos 6.10 á 6.43 y 1.500 bolsas de maiz amarillo de $ 3.90 á 4.20.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 236.00.
Idem, para fin de mes, 235.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado 38.40.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 220.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/16 á 48 1/2.
» Francia, 5.03 1/2.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.05.
—Salen Kolo Paris y Cosmos.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.00 y cerró á 236.00

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235 80 y cerró á 235.50.

Varias noticias

Estado sanitario del Paraguay

Segun comunicaciones recibidas por el Consulado General del Paraguay en Montevideo, continúa siendo satisfactorio el estado sanitario de la Asuncion y, en consecuencia, se anuncia que muy en breve el gobierno declarará oficialmente extinguida la peste bubónica en el territorio de aquella República.

Círculo de Armas

Los socios de este simpático y progresista centro atlético, están esta noche de asamblea general, con el objeto de elegir nueva Comision Directiva.

La lista que cuenta con mayores probabilidades para salir triunfante, es la siguiente:

Doctor Pedro Figari, doctor Alfredo Arocena, Manuel Aubriot, Haroldo Capurro, Al jandro Sosa Diaz, Vicente Costa, Dionisio Aradas.

Tambien en la Florida

Secundando la feliz resolucion del señor ministro de Fomento, la Junta E. Administrativa de la Florida acaba de establecer tambien en aquel departamento la fiesta anual de los árboles, fijando para la celebracion de la primera el 18 del próximo Setiembre, exactamente como en Montevideo.

El acto, segun parace, se efectuará este año en la histórica Piedra Alta, de acuerdo con las autoridades escolares, cometiéndose á los alumnos de las escuelas la plantacion de cierto número de árboles pertenecientes á la flora indígena.

Además, el dia anterior á la fiesta, el cuerpo docente dará á sus discípulos una leccion exclusivamente destinada á explicarles el funcionamiento de los árboles en la economía terrestre, climatérica y animal, con el objeto de inculcarles el respeto y el cariño á las plantas.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

Se nombró por unanimidad de votos vice-presidente de la Corporacion al señor Pedro Aramburú.

—Se aprobó el proyecto de nota á dirigirse al obierno, formulado por el secretario de la Junta, doctor Rosalío Rodriguez.

En esa nota la Corporacion solicita del Gobierno que éste se dirija al Cuerpo Legislativo para obtener la interpretacion auténtica de los artículos 10, 11 y 61 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Tambien se solicita que por quien corresponda se subsane el error de cópia ó de impresion de que adolece el art. 49 de la misma ley.

—En la queja de Esteban Poyet y Rodrigo Salgado reclamando contra las sentencias dictadas en varios juicios de tachas, por la Comision Calificadora de la 15.ª seccion, en los expedientes relativos al caso, se resolvió desestimar la reclamacion por improcedente, confirmando por lo tanto las sentencias que no hacen lugar á las exclusiones solicitadas.

Ganado para el Brasil

El señor cónsul general del Brasil en esta ciudad recibió ayer el siguiente telegrama del Director General de Salud Pública de su país:

«Podeis despachar ganado destino Pará en vapor que hagan viaje directo.—*Andrade*.

Azúcar de la Refinería Giraud

Cumpliendo lo que dispone la nota del gobierno de 11 de Mayo próximo pasado, la Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa del azúcar refinada y colocado en la plaza desde el dia 6 hasta el 12 del corriente mes por la Refinería de los señores Félix Giraud y Ca.

De dicha relacion resulta que el azúcar refinada ha sido de 855 sacos con 86 500 kilógramos, y el colocado en la plaza de 881 sacos con 88.400 kilógramos.

Concierto Almada

Trascribimos á continuacion el programa, del concierto orquestral que se efectuará el lunes próximo en el local de la Sociedad Beethoven á beneficio de la familia del maestro Almada, con el concurso desinteresado del maestro Pérez Badía y de los profesores que componen la orquesta.

Primera parte—1.° Ouvertura de Zanetta; Auber.

2.° Andante de la 1.ª sinfonía; Beethoven.

3.° Al Castello Medioevale; Bolzoni.

4.o Fantasía morisca—(a) Serenata,—(b) Meditacion; Chapi.

5.o Marcha festival; Gounod.

2.ª parte—1.o Ouverture «Poeta y Paisano»; Suppé.

2.o Celebre Largo con solo de violin por el profesor Virgilio Scarabelli; Haendel.

3.o Danzas Húngaras; Brahms.

4.o (a) Ma belle qui danse—(b) Ronde d'amour; Westerhourt.

5.o Marcha de las antorchas; Meyerbeer.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana N.° 961, frente á la calle Charrúa entre las de Defensa y Municipio. Area superficial 218 metros, 19 decímetros. Precio $ 681.67. Escribano Diego L. Alfonsin.

De un solar con edificio situado en el barrio 33, á inmediaciones de Atahualpa, frente al camino Millan. Area superficial 531 metros, 96 decímetros. Precio $ 600. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio situado en la ciudad de San José, frente á la calle Artigas. Area superficial, 631 metros, 57 decímetros, 76 centímetros, 60 milímetros. Precio $ 7000. Escribano, Cárlos E. Barros.

De un solar con edificio, frente á la calle Ceballos entre las de Asamblea y Juan D. Jackson. Area superficial, 184 metros, 51 decímetros. Precio $ 1455. Escribano, Juan J Dominguez.

De un solar con frente á la calle Baquelò. Area superficial, 412 metros, 72 decímetros, 86 centímetros. Precio $ 1320. Escribano, Luis Rossa.

De un terreno con frentes á las calles Cerro-Largo y Minas. Area superficial 158 metros, 86 decímetros y 60 centímetros. Precio $ 400. Escribano, Juan J. Dominguez.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1500 y 600 al 9 ojo anual, 5000 al 7 1/2 idem id y 600 al 1 id mensual.

MARCAS Y SEÑALES

Tenemos por que felicitarnos de la actitud de los hacendados de Soriano, protestando ante la Rural de nuestro proyecto de ley sobre Marcas y Señales, pues debemos suponer que aquellos señores no se han de limitar á la simple afirmacion de que, tanto nuestro proyecto de ley como el sistema Blanco Sienra, son malos (como eran buenos los milicianos españoles) *por que sí*, y sin duda aportarán al debate de tan interesante asunto, razonamientos y demostraciones que lo ilustren y sirvan á preparar la opinion de los legisladores para que ella se manifieste conscientemente en la oportunidad en que deba tratarse y discutirse aquella ley.

En este concepto y sin entrar en una polémica que chocaría con la tranquilidad y el desapasionamiento con que ha de proceder en estos casos el legislador, en el debate que se abre, ...

FOLLETIN (15)

La Convencion Nacionalista

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

... la, elogiados hoy para verse tratados mañana con sin igual dureza, objeto de reproches en público y de desaires en privado; y, sin embargo, es un hecho indudable que amaron y sirvieron á Napoleon como ningun otro soberano ha sido servido y amado.

—Creo que haré bien en quedarme aquí, dije cuando llegamos á la antesala, que estaba otra vez llena de gente.

—No, no, yo respondo de vos. Venid conmigo. ¡Quiera el cielo que no esté irritado contra mí! Pero ¿cómo ha podido entrar sin que yo lo viera?

Mi anciano compañero tocó apenas con los nudillos la puerta, que abrió en seguida el mameluco Roustam, encargado de guardarla. La habitacion en que entramos era de gran tamaño, pero amueblada con extrema sencillez. El papel que cubría las paredes era de color gris plateado, y el techo pintado de azul ostentaba en el centro el águila dorada símbolo del imperio.

Aunque la temperatura era templada, ardía un buen fuego en el hogar, y el aire de la habitacion me pareció pesado, casi sofocante. En el centro se veía una gran mesa ovalada, cubierta con rojo tapete y sobre la cual se amontonaban legajos y papeles.

A un lado de la sala estaba un pupitre, y sentado ante él, en un sillon de tafilete encarnado y de elegante forma, ví al emperador en persona.

Numerosos funcionarios y jefes militares se hallan en pié inmediatos á la pared, pero el Emperador no parecía hacerles el menor caso. Tenía en la mano un cortaplumas con el cual se dedicaba por el momento á tallar el brazo del sillon.

Al entrar nosotros nos dirigió una mirada que pronto quedó fija en el rostro contrito de Meneval.

—Me habéis hecho esperar, señor de Meneval, dijo; cosa que nunca me sucedió con Bourrienne, mi anterior secretario. ¡Basta! ¡Nada de excusas! Tomad estas órdenes que he escrito en vuestra ausencia y haced una copia de ellas.

El atribulado secretario tomó el papel con temblorosa mano, y lo llevó á una mesita que le estaba destinada.

Napoleon se levantó y empezó á recorrer la habitacion de uno á otro extremo, con las manos atrás y un tanto inclinada hacia el suelo la voluminosa cabeza.

Bien necesitaba secretario, porque observé que para escribir aquel corto documento había salpicado de tinta todo el pupitre y era innegable que por dos veces había limpiado la pluma en el blanco calzon de punto. Me había quedado cerca de Roustam, junto á la puerta, y mi presencia no parció llamarle la atencion en lo más mínimo.

—¡A ver, de Meneval! exclamó de pronto. ¿Está eso listo? Tenemos otras muchas cosas que hacer.

El secretario se volvió á medias en la silla y su rostro expresó agitacion aun más profunda que antes.

—Perdonad, señor, ... balbuceó.

—¿Qué es ello?

—Halló alguna dificultad en leer lo que habéis escrito, señor.

—¡Bah! Por lo menos sabréis de qué trata ese papel.

—Sí, señor, es un informe sobre forrajes para la caballería.

Napoleon se sonrió y aquella sonrisa comunicó á su rostro una expresion juvenil que me sorprendió.

—Este de Meneval me recuerda á Cambacérès, dijo. Cuando le escribí una descripcion de la batalla de Marengo se creyó que mi carta era un plan de campaña. Parece increible que os sea tan difícil leer lo que escribo. Ese documento nada tiene que ver con forrajes ni caballos, y contiene mis instrucciones al almirante Villeneuve para la concentracion de su escuadra, con el fin de dominar el Canal. Dádmelo, yo os lo leeré.

Arrebató el papel de manos de su secretario de la manera rápida é impulsiva que le era característica.

Pero despues de mirarlo fijamente y por buen espacio, arrugó el papel y haciéndolo una pelota lo arrojó bajo la mesa.

—Os lo dictaré, dijo.

Y echando á andar de nuevo por la sala comenzó una retahila de frases que el pobre de Meneval escribió rápidamente lo mejor que pudo, sudando y haciendo visajes.

A medida que el Emperador fué exaltándose con sus propias ideas, su voz se hizo más aguda, su paso más rápido y asiendo con la diestra la bocamanga de la casaca, repitió muchas veces el singular y casi epiléptico ademan del brazo derecho que le era habitual.

Pero todos sus planes y pensamient s eran de una claridad tal que aún yo, lego en la materia, pude seguirle fácilmente y comprendí todas sus ideas.

Lo que más me maravillaba era su dominio perfecto de los hechos, que le permitía hablar, con entera seguridad no solo de los grandes buques de combate ó navíos de línea, sino del número y clase de las fragatas, corbetas y bergantines anclados á la fecha en el Ferrol, Cádiz, Cartagena, Rochefort y Brest, con la dotacion exacta y el armamento de cada uno, á la vez que sabía el dedillo los nombres, fuerza y número de cañones de todos los barcos ingleses.

Semejante copia de datos, hubiera sido sorprendente en un jefe de la armada; pero cuando reflexioné que aquellos conocimientos navales formaban solo una seria de las cincuenta que el Emperador tenía que poseer y dirigir de igual modo, comencé á comprender las proporciones de aquella inteligencia portentosa.

Hasta entonces no había hecho el menor caso de mí en apariencia, pero en realidad creo que no me perdió de vista un solo instante, porque no bien acabó de dictar se volvió hacia mí y me dirigió la palabra.

—Pareceis sorprendido, señor de Laval, al ver que me atrevo á despachar los asuntos navales sin auxilio del ministro de Marina; pero uno de mis principios invariables es hacerlo todo yo mismo. Si los buenos Borbones hubieran procedido así quizás no vivirían hoy entre las nieblas de Inglaterra.

—Para poder hacerlo se necesita poseer en primer lugar la memoria de Vuestra Majestad, observé.

—Es el resultado de un sistema, repuso. Es como si mi cerebro estuviera dividido en un número fijo de cajones, abierto uno de los cuales los permanecieran cerrados todos los restantes. Rara vez me sucede no encontrar lo que allí busco. Tengo muy pobre memoria para nombres y fechas, pero excelente en lo que á hechos y fisonomías se refiere. Es mucho lo que debo tener siempre presente, señor de Laval. Por ejemplo, ya habéis visto lo que tengo guardado en el cajoncillo de los asuntos navales. Otro de ellos contiene todo lo relativo á los puertos y fortalezas de Francia. Así fué cómo el otro dia, cuando mi ministro de la Guerra me leía un informe sobre la defensa de las costas, pude indicarle que había omitido dos cañones en una batería cercana á Ostende. En otra seccion de mi cerebro tengo todos los regimientos franceses. ¿Está ese compartimiento en órden, mariscal Berthier?

Un hombre de rostro cuidadosamente afeitado, que hasta entonces había estado royéndose las uñas en el hueco de una ventana, se inclinó al oir las palabras del Emperador.

—Tentado estoy de creer á veces, señor, que sabéis tambien el nombre de cada soldado, dijo.

—No tanto, pero creo saber los de casi todos mis gruñones de la campaña de Egipto, repuso Napoleon. Y, tengo además, señor de Laval, el respectivo departamento para los canales, caminos, puentes, fábricas y todos los detalles de la administracion interior. La justicia, la hacienda, Italia, Holanda, las colonias, todas requieren su seccion aparte. En nuestros tiempos Francia espera de su supremo gobernante algo más que saber llevar ocho varas de armiño con toda la dignidad del caso, ó poder galopar tras un ciervo en los bosques de Fontainebleau.

Traje á la memoria al incapaz, débil y pomposo Luis de Borbón, á quien visité una vez en compañía de mi padre, y comprendí que Francia, despues de sus convulsiones y sufrimientos, requería en verdad una mano más poderosa que la suya.

—¿No pensáis así, señor de Laval? preguntó el Emperador.

Habíase detenido por un momento ante el fuego y parecía ocupado en taladrar con el pié uno de los humeantes troncos.

—Habéis tomado muy acertada decision, dijo cuando hube contestado á su pregunta. Pero vos habéis sido siempre de la misma opinion ¿es así? ¿No es verdad que me defendisteis una vez, cuando cierto jóven inglés brindó por mi caida en un café de la poblacion en que vivíais?

Recordé aquel incidente, pero no pude explicarme cómo había llegado á sus oídos.

—¿Porqué lo hicisteis?

—Fué un impulso súbito, señor.

—¡Impulso! exclamó con desprecio. No sé lo que quieren decir las gentes cuando hablan de cosas hechas por momentáneo impulso. Así actúan los locos en el manicomio de Charenton, pero no las personas de sano juicio. ¿Qué motivo pudo induciros á arriesgar vuestra vida en mi defensa cuando nada podiais esperar de mí?

—Lo hice porque tenia el convencimiento de que vos representabais á Francia, señor.

Durante el diálogo que precede había continuado el Emperador sus paseos por la sala, torciendo el brazo como de costumbre y mirando de cuando en cuando á uno ú otro de los presentes con el lente de que se servía, pues su vista era tan débil que usaba el lentede continuo y tambien ateojos cuando salía al aire libre y tenía que mirar á mayor distancia. A veces se detenía para tomar grandes sorbos de rapé, contenido en una cajita de concha; pero observé que la mayor parte del rapé se escapaba de sus dedos y caía sobre la pechera y el suelo.

Mi contestacion pareció agradarle, porque de repente me asió una oreja y me dió un tiron nada flojo.

—Tenéis razon, amigo mio, dijo. Yo represento á Francia como Federico II representó á Prusia. Yo haré á nuestro país la primera potencia del mundo, de tal suerte que todos los monarcas de Europa reconocerán la necesidad de poseer un palacio en París y que todos ellos vendrán á sostener los bordes del manto real en la coronacion de mis descendientes...

Su rostro reflejó súbitamente un espasmo de dolor.

—¡Dios mio! ¿Para quién edifico? ¿Quiénes serán mis descendientes? le oí murmurar, á la vez que se pasaba la mano por la frente.

—¿Parecen alarmados en Inglaterra con mi próxima invasion? preguntó despues. ¿Los habéis oido manifestar el temor de que yo cruce el Canal?

En honor á la verdad tuve que decirle que el único temor que los ingleses parecían abrigar era el de verle desistir de su proyectada expedicion contra ellos.

—Los soldados están muy celosos de los marinos, añadí, porque estos son los que tienen siempre el honor de combatiros.

—Pero el ejército inglés es muy reducido.

—Apenas hay hombre que no sea voluntario, señor.

—¡Bah! ¡reclutas! exclamó, haciendo con las manos un ademán como si barriera á un lado las legiones inglesas. Desembarcaré con cien mil hombres en Kent ó Sussex. Daré una gran batalla, que ganaré con pérdida de diez mil hombres. Al tercer dia estaré en Lóndres. Allí me apoderaré de todos los estadistas, banqueros, comerciantes y periodistas. Les impondré una indemnizacion de cien millones de libras. Favoreceré al pobre á expensas del rico y así me formaré un partido inglés. Efectuaré la separacion de Escocia é Irlanda dándoles contituciones que las pondrán en situacion superior á Inglaterra. Con esto quedará sembrada la disension en todo el país. Y entonces, como precio de mi retirada de la isla, les exigiré su flota y sus colonias. Así obtendré para Francia el dominio del mundo, lo menos por todo un siglo.

En esta breve reseña de sus planes pude apreciar la facultad que despues he visto universalmente reconocida en Napoleon, la de poder concebir un vasto plan y al mismo tiempo abarcar y exponer los detalles que parecían hacerlo acertado y posible.

Más tarde varió de tema. Primero, como un sueño fantástico, la invasion del Oriente. Y á seguida, la enumeracion de los buques, puertos, armamento y tropas necesarios para convertir el sueño en realidad. Iba derecho al centro de la cuestion, con la misma decision con que más tarde marchaba en linea recta sobre la capital enemiga.

El alma de poeta é inteligencia de un hombre de negocios de primer órden; tal es la combinacion que puede convertir á un gobernante en un peligro para el mundo entero.

Supongo que el objeto del Emperador—porque nunca hacía cosa alguna sin determinado propósito—era demostrarme su capacidad y dotes como hombre de gobierno, quizás con el fin ulterior de que yo á mi vez indujese á otros emigrados á imitar mi conducta. De todos modos, lo cierto fué que me hizo asistir algunas horas, dejándome tomar nota de la curiosa sucesion de asuntos que le eran sometidos y sobre los cuales tenía que opinar y resolver.

Nada parecía ser demasiado grande ni demasiado pequeño para aquella inteligencia extraordinaria.

Tan pronto se trataba del acantonamiento de doscientos mil hombres durante el próximo invierno, como de discutir con Colancourt la disminucion de algunos gastillos de palacio y la supresion de algunos carruajes en las imperiales caballerizas.

—Mi deseo es practicar la economía en casa, en el país, para poder presentarnos convenientemente en el extranjero, decía. Por mi parte, cuando tenía la honra de ser subteniente, ví que podía vivir muy pasablemente con mil doscientos francos por año y hoy mismo no sería para mi gran sacrificio volver á vivir como entonces. Hay que poner coto á los gastos extravagantes de palacio. Por ejemplo, veo en vuestras cuentas que el número de tazas de café consumidas diariamente es de ciento cincuenta y cinco, que con el azúcar á cuatro ...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...ramos meros expectadores únicamente interesados en desentrañar la verdad, sea quien fuere el que la posea, y si se llegara á demostrar la inconveniencia ó inoportunidad de nuestro proyecto ó defectos capitales del sistema Blanco Sienra, desde ya adelantamos que, sin imponer el menor rozamiento á nuestro amor propio, lo retiraremos inmediatamente.

Y como esta sería la primera y última vez que de él nos ocupamos por la prensa, no estará demas hacer resaltar la gran aspiracion de los señores hacendados protestantes: «Con reglamentar en debida forma, dicen, el uso de las señales actualmente empleadas, quedaría resuelto el problema á satisfaccion de nuestro gremio». [illegible]

JOSÉ A. FERREIRA.

Policía

Amalio Estevez—Se efectuó ayer el entierro de Amalio Estevez Blanco, un anciano que [illegible] se arrojó al algibe de una casa de la calle Guaviyú y Martín García. [illegible]

El carrero Castro—Dejó de existir ayer el carrero Antonio Castro que el martes último sufrió la fractura de tres costillas en momentos en que se hallaba en la esquina de Rampla y Colon. [illegible] Castro se encontraba en asistencia en el hospital donde fué conducido en gravísimo estado.

Riña y heridos—Jaime Valencia y Balbino Rodriguez se tomaron en pelea ayer en una casa de negocio del Cerro, resultando herido el primero de una puñalada en el costado izquierdo. El heridor fué aprehendido inmediatamente y el herido fué curado por el doctor Sanchez Xi[illegible] y remitido al hospital.

Varios sucesos—La comisaría 6.ª remitió á la Jefatura á Angel Son, Fausto Diaz, Alberto Bernardino, Martin Cortó y Juan Estanguez por pelea y escándalo. —La 1.ª, la 2.ª y la 7.ª á Ramon Diaz por escándalo, á Elvira Fernandez por escándalo y á Juan Monzon por la misma causa. —La 1.ª á Enrique Gredero y Manuel Nacimiento acusados de robo.

Ganadería y Agricultura

El bambú—En contestacion á una consulta que le fué hecha á la Division de Agronomía Argentina, sobre el modo de explotar en grande escala el bambú, la mencionada reparticion reconoce que existen varias especies de que se cultivan en el Norte como en el Sur de aquella República, [illegible] Tacuara, que crece en las provincias de Entre Rios y Corrientes y territorio del Chaco. Tambien existe en la República Oriental, en tierras fiscales y particulares. Su cultivo en grande escala no sería difícil, por tratarse de una planta rústica, sólo necesita humedad y suelo arenoso.

Planta forrajera—Buenos Aires, Agosto—[illegible] la Direccion de Agronomía [illegible] á las reiteradas solicitudes. [illegible]

Si los ensayos tienen un resultado satisfactorio, la Direccion de Agronomía poseerá una buena cantidad de semillas para ponerlas á disposicion de los agricultores que las soliciten.

Contra la fiebre aftosa—En los diarios de última fecha de los Estados Unidos hallamos la siguiente indicacion de un hacendado para evitar la propagacion de la fiebre aftosa:

Segun éste, se hará hervir leche ordeñada de vacas aftosas, la cual se hará ingerir durante ocho días á los animales vacunos no atacados, los que quedarán inmunes.

Parece que en los Estados Unidos el procedimiento indicado ha dado buen resultado en la práctica, pues ninguno de los animales que tomaron leche de vacunos aftosos ha sido atacado por la epizootia.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Terra, Velasco y Ferrer, prestó ayer exámen general teórico de notariado el señor Pedro G. Tuboras, siendo aprobado por unanimidad.

—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario. En colacion privada recibirá el grado de médico-cirujano el bachiller Ignacio Arcos Perez.

—Mañana á las 4 1/2 p. m., rendirán examen general teórico de notariado el señor Silverio Sarracino. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Velasco y Ferrés.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.60, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominal á 57.30 al contado.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.60, para fin de mes; 6.110 á 48.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

11.200 $ nominales á 48.60, al contado; 9.400 á 48.50, id id; 9.400 á 48.50, para mañana; 4.700 á 48.50, para fin de mes; 9.400 á 48.50, para el 20 del corriente; 23.500 á 48.70, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

7.500 $ nominales á 67.00, para mañana; 30.000 á 67.00, para fin de mes; 10.000 á 67.30, para fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 68.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

38 acciones á 14.50, para fin de mes; 50 á 14.40, id idem; 100 á 14.40, para mañana; 20 á 14.50, id id; 20 á 14.50, al contado; 150 á 14.60, para fin de Setiembre; 100 á 14.50, id idem; 50 á 14.00, hasta fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

60 acciones á 14.40, para mañana.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 70.50, para el lunes.

Deuda Consolidada

22.900 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.50, para el 20 del corriente.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 68.00, para mañana; 10.000 á 67.90, disponible al vendedor hasta fin de mes; 1.000 á 67.90, al contado.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 57.30, al contado.

Empréstito Brasilero

5.500 $ nominales á 70.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

80 acciones á 14.40, para mañana; 50 á 14.30, idem idem.

CRÓNICA

Cancha San José—Hoy viérnes 17, partido á mano limpia á 50 tantos, á las 3 p. m., Anchon y Nato contra Marquina, Changador y Geraldo, á sacar del 1 y Marquina del 2. Nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 1/2, Merenga y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

A los señores comerciantes de la República—Tenemos el honor de comunicar á ustedes que el 29 de Julio próximo pasado se inauguró solemnemente la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, establecida en la calle Buenos Aires núm. 225 (entre Cámaras é Ituzaingo) donde están reunidas las muestras de las fábricas más importantes del país.

Por lo tanto invitamos á ustedes á visitar el establecimiento antes de hacer sus compras, á fin de que puedan enterarse de la calidad y precio de los artículos expuestos.

La Exposicion está abierta todos los dias hábiles de 9 á a. m. á 6 p. m. y los domingos y dias feriados hasta medio dia.

Al ofrecerles el establecimiento, nos es muy grato ponernos á las órdenes de ustedes S. S. S.—*José y Arturo Cabal*, fundadores.

Baile—La idea lanzada entre la colectividad de color de festejar el 25 de Agosto con un baile ha sido acogida con entusiasmo y ya está constituida la comision organizadora en la siguiente forma:

Presidente, Angel B. Ramos; secretario, Lorenzo E. Alonso; tesorero, Pedro A. Silva.

Comision de Fiesta: Gregorio Haedo, Miguel Mattos, Alberto Carrasco, Alberto Barreto y Jorge Brown.

El baile tendrá lugar en el salon de la Nueva Stella D'Italia.

Solicitudes matrimoniales—Josué Miguel Agresta, italiano, 32 años, soltero con María Antonia Fassano, argentina, 18 años, soltera.

Eduardo Joubert, oriental, 23 años, soltero, con Clara Joaniz, oriental, 19 años, soltera.

Nicolás Venancio Decia, oriental, 27 años, soltero, con Rosa Caballeto, oriental, 30 años, soltera.

Pablo Recce, italiano, 52 años, soltero, con Catalina Castello, oriental, 29 años, soltera.

Pedro de Leon, oriental, 31 años, soltero con Feliciana Camacho, oriental 29 años, soltera.

Justo José Bartolomé Balmayor, español, 44 años, soltero, con Maria Flora Casariego, española, 32 años, soltera.

Defunciones—Ernesto del Campo, oriental, 32 años, soltero, Lavalleja 8s.

Un párvulo, Cristóbal Colon 11.

Antonio Sosa, oriental, 15 años, soltero, Paysandú 37.

Un feto, Médanos 232.

Natalio Roberto Giudichio, oriental, 6 años, Orillas del Plata 90.

Una párvula, Carapé 37.

Maria Celia Crovetto, oriental, 2 años, Piedras 290.

Miguel Rosamiglia, oriental, 10 meses, Canelones 272.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro a 0°.	m.m.	761.33
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. —	0.61
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.62
Termómetro cgdo. á la sombra		16.2
Mínima abs		7.5
Máxima abs		17.8
Excursion.		10.3
Humedad relativa en cent. . .		58
Tension	m.m.	7.0
Direccion del viento id. . .		NE.
Estado del cielo del 0 al 10 .		6

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Tiempo nublado en Canelones, Corrales, Florida, Guaviyú, Rivera, Salto, San José, Soriano, San Fructuoso amenaza tormenta; en Carmen, Carpintería, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí y bueno en las demás estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden [illegible] los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 19:

Para Tenerife y Marsella, (vapor francés Italie.—Agencia, calle Zabala número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 22:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor alemán Georgia.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con horario *respectivo*.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencias de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 4 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal [empieza el servicio] de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Tijuca	alemán	17	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Dacia	alemán	17	Hamburgo y escalas
Etruria	italiano	18	Génova y escalas
Océano	británico	18	Amberes y escalas
La Plata	francés	19	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Car. Verde	alemán	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	alemán	20	Génova y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Bellasco	británico	21	Londres y escalas
Alnmere	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Marsella y escalas
Iberia	británico	25	Valparaiso y escalas
Waldensian	británico	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Cordillere	francés	31	Burdeos y escalas
Corrientes	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Heliades	británico	17	Liverpool y escalas
Orellana	británico	17	Liverpool y escalas
Sakkarah	alemán	17	Hamburgo y escalas
Paraná	británico	17	Nueva York
Thames	británico	18	Southampton y escalas
Mendoza	alemán	19	Vigo y Cherbourg
Lusitania	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Messapia	italiano	20	Génova y escalas
Bonn	alemán	20	Vigo y Amberes
Georgia	alemán	22	Génova y Nápoles
Venezuela	italiano	23	Génova y escalas
Iberia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	28	Génova y escalas
Asuncion	alemán	28	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 18 de Agosto—Se representará la grandiosa ópera en 4 actos: La Gioconda.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 18 de Agosto—Funcion de caridad organizada por el Patronato de Damas—Se pondrá en escena la leyenda trágica en 3 actos: La esposa del vengador y la peti pieza: ¡Nicolas!

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900—En exhibicion la 2.ª série.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.- Miércoles dias de moda de 4 á 6.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 195, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole politica, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 % sobre las utilidades del primer semestre 1900	$	9 475.20
Saldo anterior	»	37.36
Fondo disponible . .	$	9.512.56

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.º artículo 4.º bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de... $ 9.512,56 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 17 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, 11 de Agosto de 1900.

2203-ag.17.

Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.068.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas [que] ascendian á £ 1.884.086 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 335.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos. . . .	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios.	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357.771
Fondos de reserva.	»	9.363.765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 335.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1956-ag.13-ed.p.

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 500, esq. Cindadela.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la memoria anual.

Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.

Eleccion de Directorio y Suplentes.

Eleccion de dos titulares y dos suplentes para la Comision de Cuentas.

Montevideo, Agosto 4 de 1900.

El Secretario.

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito deberán ser presentadas para la inscripcion hasta tres dias antes del fijado para la asamblea.—Art. 24 de los Estatutos. 2164 ag.17

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag 27 — *Félix Illa*, Pro-Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, relojes, adornos, cubiertos de metal, conservas, bebidas, galletitas, dulces y gran variedad de artículos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

6 cajones cada uno 72 lámparas completas en cajas de carton.
250 bobinas papel para hacer cigarrillos á máquina.
41 resmas papel impermeable encerado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2233-ag.15

José B. Gomensoro

De cinco solares con frente al camino Suarez y calle General Gregorio Suarez En el Barrio Sarandí y Nueva Savona. El tranvía del Reducto pasa por su frente.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura este lindo terreno.

Atencion gente de poco capital

4 solares de 12 1/2 varas de frente al Sud á la calle General G. Suarez por 15 varas de fondo, área de cada uno 187 1/2 varas.

Otro solar esquina con 15 varas frente al Este al camino Suarez lindando con la casa núm. 235 por 20 varas tambien frente á la calle General Suarez: área 300 varas cuadradas.

TÍTULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en los mismos.
Garantía: 20 pesos por solar y 40 pesos por la esquina.
Pido puntualidad. 2232-ag.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3 pianos nuevos máquinas de fierro y cuerdas cruzadas. En mi casa calle Piedras 131.

EL MIERCOLES 22 del corriente mes de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en el juicio iniciado por don H. Groscurth contra el concurso de don Ambrosio Maini.

EN LOTES Á LA VISTA

1 piano de gran formato de excelentes voces máquina de fierro y cuerda cruzadas de la fábrica de R. Gors y Kallmann de Berlin.
1 íd de tamaño mediano.
1 íd id id.
Están en exhibicion.
Venta al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2209-ag.12.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SÁBADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud, 30 m. 65 en el Este y 33 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado.
2128-ag.3

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 121 y 123; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, ademas varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.
El remate tendrá lugar en la misma.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
La propiedad puede visitarse. 2228 ag 14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas. 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, aljibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que gangas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.
2084-jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Agosto, á la 1 y 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

De yeguas mestizas, potros, caballos y vacas.

EL DOMINGO 19 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «El Vichadero» en el departamento de Soriano.

25 yeguas mestizas de Treckenen y ruso.
15 baguales y caballos criollos especiales.
Varias vacas lecheras.
El padrillo zaino Pizarrito puro de carrera hijo del conocido padrillo Pizarro.
Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.
2239-ag 16

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del señor don Juan Basso é hijo.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de Libros—De noche—En la calle Zabala núm. 155.

El jueves 16 viernes 17 y noches siguientes á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales, pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 155.
2145-ag 5

Alejandro Montautti

De LIBROS y AUTÓGRAFOS

EL VIERNES 17 del corriente—De Noche—A las 8 p. m. en la calle Zabala 155.—Cantidad de libros importantes que ha sido imposible catalogar, de autores como Victor Hugo, Thiers, Dante Alighieri, Twest, Berra, Druix, etc. y una linda coleccion de autógrafos donde figuran firmas de Santiago Liniers, José G. Artigas, Marqués de Sobremonte, Gaspar Vigodet, Ruiz Huidobro, Muñoz y Cubero, Linch, Manuel de Velazco y otros muchos que no se detallan por su mucha extension. 2346-ag.17

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 19 del corriente á la 1 p. m. De todos los muebles y adornos que pertenecieron al señor don Emilio Triay. En la casa calle Yí núm. 127.

DETALLE

SALA—9 piezas juego de sala en lampás de seda, á espejo marco dorado, cuadros al óleo, mesitas fantasía, etagères, visillos, araña cristal 5 luces, 1 piano máquina de hierro cuerdas cruzadas marca C. Eschinbach, alfombrado de Bruselas, cuadros de reputados autores, un espejo de fantasía con caballete, adornos, terracottas, columnas, etc.

ANTE SALA—Un alfombrado Bruselas, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado, 1 espejo ovalado, grandes cuadros, 1 tocador con candelabros, mesitas de fantasía, etc. etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio Luis XV nogal y roble compuesto de: cama con dosel tapizado, colcha y rollo, butacas, 2 mesas de luz, ropero tres cuerpos con lunas biseladas lavatorio y cómoda Schiche, juego de lavatorio porcelana Limoges, salivera, alfombritas, cuadros, etc.

COMEDOR—Un aparador nogal de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, vajilla de mesa, juego de loza inglesa, íd de porcelana francesa, centros, lámpara de colgar.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama chica con elástico, lavatorio, mesa de luz, ropero, sillas de Viena, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Un ropero corredizo, sillas, máquina de coser, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, 6 sillas, alfombra, cuadros, etc.

PATIOS—Plantas y adornos, lámpara de zaguan.

COCINA—Batería de cocina, mesa, etc. etc.

El sábado en exhibicion de 9 á 12 a. m. y de 1 á 6 p. m. 2227-ag.14

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.231, 385, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 812, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 189, 215, 277, 327, 431, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 100, 566, 631, 619, 651, 655, 681, 705, 713, 719, 747, 763, 799, 809, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un estante, un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, toallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion.
2090-jl 31.

De los Santos y R. Zorrilla

En nuestra casa calle Misiones núm. 176.

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor postor todos los muebles y mercaderías que se hallan expuestas, por órden y cuenta de quien corresponda.

Muebles y mercaderías de tienda, almacen, ferretería, bazar y joyería, aparatos de gas, estufas, cocinas económicas, caja de hierro, libros, lámparas de colgar y de pié, termómetros, perchas, figuras de arte, juegos de agua, 100 docenas tazas porcelana, relojes de oro, plata y acero, alfileres y prendedores de oro y brillantes, máquinas de coser é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El 1.° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos 150 mulas chácaras en la Estacion Ituzaingó.

Aceptamos toda clase de muebles y mercaderías para vender en remate, adelantando dinero por ellos sin cobrar interés.

Vendemos particularmente todas las existencias de tres centrales almacenes.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa.
2206-ag 12.

Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, excusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, aljibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

EL VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ortilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 134. 2124-ag 3

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Benedí sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etchevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 2141-ag.5.

Juan Vallaro

EL VIERNES 17 de Agosto—Averías—200 cajones fierro galvanizado, para techos etc. En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. A las dos de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, descargado del vapor Brittany, con poca avería:

L C 1|12, 12 cjs chapas fierro galvanizado de 6 piés; 13|40, 28 cjs id id de 7 piés; 41|88, 48 cjs id id de 8 piés; 89|148, 60 cjs id id de 9 piés; 149|178, 30 cjs id id de 10 piés; 179|190, 12 cjs id id de 11 piés; 191|200, 10 cjs id id de 12 piés.

Venderé el artículo despachado, al contado, en lotes grandes y chicos, pagaderos en oro sellado en el acto de recibirlos.

Más datos 25 de Mayo 274. 2186-ag9

Comesaña y Pose

Gran remate de muebles, alhajas, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros, en nuestra casa de remates calle Zabala 26.

EL SÁBADO 18 del corriente mes de Agosto á las 12 y media p. m. venderemos en remate y al mejor postor un completo y variado surtido de artículos en general.

A las 3 1/2 un rico juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero, cómoda, lavatorio, 2 mesas de luz, corona, colchon elástico, colcha de seda y rollo, 1 juego de sala de quince piezas tapizado en brocato, mesas fantasía, espejos y otros de la propiedad del señor don Hipólito Martinez por ausentarse de su quinta del Paso del Molino.

EN SEGUIDA

Dos armazones, uno para tienda y otro para almacen, 2 mostradores con chapa de cedro, 1 rico molinillo núm. 5, varias hojas vidrieras sueltas, 1 caja de fierro, cuatro toldos, 2 bordalesas guindado, 1 pipa de vino tinto y 1 bordalesa vino sauterne, 1 patente de 50 $, 1 balanza de 120 kilos y 1 juego de medidas estaño.
2118 ag.13

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 56.609 v. c. 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte la calle Larrañaga y la casa-quinta de don Joaquin G. Travieso.

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cintura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la sub division en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastros y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote.

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 188 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm. 62.
2183 ag.9

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la Relojería y Joyería de la calle 18 de Julio núm. 23.

De noche—FUEGO—FUEGO—FUEGO—EL LUNES 20, MARTES 21, MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente á las 8 en punto de la noche empezaré la venta de todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion cuyo detalle omito por su mucha extension y solo recomiendo visiten la casa, todos los que tengan que hacer algun regalo Exijiré garantía á todo comprador, y los artículos serán entregados en el acto ó á mas tardar al dia siguiente.

Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287.
2241-ag.16.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2/50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras. Base: 1/50 la vara en acciones. 2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1/2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2/50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 20 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 141, 141 bis, 302, 307, 307 bis, 308, 309, 310, 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado.
2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solís situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solís—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1/2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1/2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o/o en acciones ó un 2 o/o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188.
2158-ag. 5

A. Victorica y Ca.

En el «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

EL MIERCOLES 29 de Agosto á las 2 p. m. Venderemos ocho espléndidas vaquillonas Hereford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

20 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á galpon, procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potros, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de alzada y muy iguales.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un petizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

2 caballos de tiro, uno moro de gran alzada.

2 incubadoras completamente nuevas, para 100 ó 200 huevos; 2 pluviómetro de cobre con su correspondiente probeta; 3 bombas para riego, una con su carrito; 1 rodillo aplanador marca «Howard» especial para sementera de alfalfa y todo forraje que se corte con guadañador; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; comederos para carneros y varios útiles de caballeriza; 1 charret americana á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con pechera y pretal; 1 máquina para triturar maíz y cortar alfalfa; varias monturas á medio uso; 2 casales perro Fox-Terrier; gallinas finas etc.

Los animales pueden verse en nuestro local.

NOTA—Las personas que deseen vender en remate animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de ganadería ó agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras. 2207 ag.16

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Ciniro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tramvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo al Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19. Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2231-ag 15

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 21 del presente mes vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.° del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*La Secretaría*.
2317-ag.18

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el 11 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría*. 2236-st.14

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Agosto 14 de 1900 — El jueves 16 del corriente, se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Julio pasado.—*El Tesorero General*. ag.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por opsicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. st.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 13 de 1900—Esta Direccion advierte á los contratistas interesados en la construccion del puentecillo de la calle Gracia, camino del Cerro, que se oirán propuestas á la puja el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2235-ag 20

Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, oye ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios por el todo ó parte de dichos artículos, hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m70.
1 « « « 0m65.
1 « « « 0m90.
8 poleas « « 0m40 á 0m50.
4 « « « cónicas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m30 á 0.45.
1 polea hierro de 1m.
19 m trasmision hierro de 0m06 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 730 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900. — *La Direccion*.
2150-ag.19

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Pacel*, secretario.
1904-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Manuel Pitta y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra. — Montevideo, Agosto 16 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prats, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á los comerciantes de esta plaza señores Ponce y Moltaldo, nombrándose interventores durante ese período á don Lindolfo H. Gimenez y don Antolin Brotos, lo que se hace público, á sus efectos.—Montevideo, Agosto 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2201-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados. — Montevideo, Agosto 9 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2197-ag.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22161, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quinientos pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2188-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2173-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bacaman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2132-st.1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, puerta de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rusticas, horcos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2111-st.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 21 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario.
1503-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano.
2063-st.26

AVISOS

Tramvia á la Union y Maroñas

Se cita á los señores Accionistas de la Empresa del Tramvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Piedras núm. 181, el dia 23 del corriente mes a las 3 de la tarde, para resolver sobre la compra de un terreno.

Montevideo 11 de Agosto de 1900.
2214-ag.23 *El Secretario.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 19 de 1900.
Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m. (Tren para Minas)	a. m. (Tren para Rio Negro)	a. m. (Tren para Nico Perez)	a. m. (Tren para Puerto Sauce)	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. (Domingos y dias festivos)	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m. (Lunes, Jueves y Sábados)	p. m.
Central . . . S.	6.26	6.40	7.0	8.15	9.15	10.15	10.4	1 —	2.—	3.54	5.—	5.2	6.—	7.—	5.2	11.6
Bella Vista . . .	6.3[illegible]	6.5[illegible]	7.1[illegible]	8.2[illegible]	9.21	10.28	10.14	1.7	2.7	3.5[illegible]	—	5.3[illegible]	6.6	7.8	—	[illegible]
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	[illegible]	9.30	10.3[illegible]	10.37	1.14	2.10	4.[illegible]	5.11	5.40	6.15	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	[illegible]	4.1	5.1[illegible]	—	6.19	7.23	—	11.4
Sayago (Emp.) S.	6.45	7.7	x7.5[illegible]	8.4	9.4	10.3[illegible]	—	1.21	2.2[illegible]	4.15	[illegible]	x5.47	6.21	7.25	—	11.11
Peñarol . . Ll.	—	7.12	—	8.4[illegible]	9.4[illegible]	—	11.8	1.2[illegible]	2.3	4.20	5.25	—	6.25	7.30	—	11.5
Peñarol . . S.	6.55	—	8.5	—	—	10.47	11.1[illegible]	—	—	—	—	5.5[illegible]	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.5[illegible]	—	11.6	1.2[illegible]	x2.2[illegible]	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.4
Colón . . .	—	7.1[illegible]	—	8.4[illegible]	[illegible]	—	x11.12	1.2[illegible]	2.2[illegible]	4.19	5.2[illegible]	—	6.23	7.3	—	11.1[illegible]
Independencia . .	—	7.2[illegible]	—	8.5[illegible]	9.5[illegible]	—	11.2[illegible]	1.3[illegible]	2.3[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.2[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	x7.30	—	9.—	10.4	—	11.32	1.4	2.1[illegible]	x1.37	x5.37	—	x6.37	x7.45	9.5	11.3[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m. (Domingos y dias festivos)	p. m. (Tren de Nico Perez)	p. m.	p. m. (Tren de Minas)	p. m. (Tren de Puerto Sauce)	p. m.	p. m.	p. m. (Domingos, Martes y Viernes)
Piedras . . . S.	6.40	x7.34	8.16	—	10.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	—	x1.4	—	[illegible]	—	x6.37	x8.—	9.6	[illegible]
Independencia . .	6.4[illegible]	7.40	8.[illegible]	—	11.[illegible]	2.[illegible]	[illegible]	—	1.5	—	5.5[illegible]	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón . . .	6.5[illegible]	7.50	8.31	—	x11.12	2.10	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5[illegible]	x7.56	x8.3[illegible]	—	11.18	2.2[illegible]	[illegible]	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . . S.	6.2[illegible]	7.1	8.1[illegible]	[illegible]	10.[illegible]	2.1[illegible]	[illegible]	1.5[illegible]	4.5[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.3[illegible]	6.1	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.21	—	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.3[illegible]	x7.[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.1	x5.47	6.[illegible]	6.3[illegible]	7.—	8.25	10.6	—
Yatay . . .	6.41	8.3	8.4	[illegible]	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.1[illegible]	[illegible]	6.1[illegible]	6.41	7.8	8.33	10.14	—
Bella Vista . . .	6.50	8.1[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.2[illegible]	6.1	6.2[illegible]	6.5[illegible]	7.14	8.41	10.2[illegible]	—
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.2[illegible]	[illegible]	11.11	2.1[illegible]	4	5.5	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—1	7.21	8.52	10.25	6.5

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central . . .	a. m. 8.15	a. m. 10.40	p. m. 5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay . . .	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	x8.37	11.6	5.18
Colón . . .	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.32	x5.37
S.	9 —	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.49
Juanicó . . .	9.23	p. m. 12.12	x6.3
Canelones . . Ll.	—	12.2[illegible]	—
S	9.31	—	6.15
Margat . . .	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía . . Ll.	9.58	1.—	6.39
S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . Ll.	11.30	—	8.—
S.	p. m. 12.10	—	—
Gonzalez . . .	12.50	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.40	—	—
S.	x1.50	—	—
Cufré . . .	2.24	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
S.	3.4[illegible]	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	a. m. 11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	p. m. 12.35	—
Cufré . . .	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.50	—
S.	—	2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . Ll.	—	3.15	—
S.	a. m. 6.—	3.45	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.35	4.25	—
Capurro . . .	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.5[illegible]	—
S.	6.57	4.55	p. m. 5.50
Santa Lucía . . Ll.	7.4	5.5	6.—
S.	7.12	5.15	6.10
Margat . . .	7.22	5.28	x6.22
Canelones . . Ll.	—	—	6.45
S.	7.31	5.42	6.55
Juanicó . . .	7.45	x5.8	7.15
Progreso . . .	x8.—	6.18	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.52
S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8.10
Colón . . .	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . .	x8.37	7.—	8.26
Yatay . . .	8.45	7.8	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
Central . . . S.	a. m. 6.4	p. m. 8.20
Bella Vista . . .	6.5[illegible]	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) . .	7.5	—
Colon . . .	7.1[illegible]	—
Independencia . .	7.21	—
Piedras . . . Ll.	x 7.30	9.5
S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x8 —	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . Ll./S.	8.30	9.50
Margat . . .	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9 —	10.18
S.	9.7	10.28
25 de Agosto . . Ll.	9.17	—
S.	9.2[illegible]	—
Cardal . . .	9.5[illegible]	—
Isla Mala . . .	10.2[illegible]	—
Berrondo* . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11 —	12.15
S.	x11.30	12.40
La Cruz . . .	12.15	x1.25
Sarandí . . . Ll.	p. m. —	2.20
S	1.10	2.30
Punta de Maciel . .	1.2[illegible]	—
Goñi . . .	2.4	—
Durazno . . . Ll.	2.40	3.25
S.	2.50	4.0
Yí . . .	3.5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles . . .	4.5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.2[illegible]	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.	—	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 7.10
Chamberlain . . .	—	7.1[illegible]
Cardoso . . .	—	8.31
Achar . . .	—	9.25
Pampa . . .	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.33
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
S.	—	1.35
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.45
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4.5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

(Tren 29: Martes, Jueves y Sábados; Miércoles, Viernes y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	11	32
Rivera . . . S.	a. m. —	a. m. 9 —
Paso Ataques . . .	—	9.18
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.33
Bañado Rocha . .	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2 —
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto) .	—	3.35
Pampa . . .	—	4.13
Achar . . .	—	5.1
Cardoso . . .	—	6.1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) . . S.	—	a. m. 7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6.2[illegible]	8.50
Molles . . .	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí . . .	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.3[illegible]	10.50
S.	8.4[illegible]	11 —
Goñi . . .	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.40	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
S.	10.7	12.35
La Cruz . . .	10.57	x1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2.5
S.	12 —	2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.25	—
Cardal . . .	1 —	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
S.	x1.25	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4.5
S.	1.45	4.15
Margat . . .	2 —	—
Canelones . . Ll./S	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.45	—
Piedras . . . Ll.	3.3	—
S.	3.8	5.22
Independencia . .	3.17	—
Colon . . .	3.23	—
Sayago (Empalme) . .	3.34	—
Yatay . . .	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4 —	6.20

(Tren 32: Lunes, Jueves y Sábados; Domingos, Martes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
Los trenes Nos 3 y 11 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
Central . . . S	a. m. [illegible]	a. m. 10.15	p. m. 5.2[illegible]
Bella Vista . . .	6.20	10.21	5.30
Yatay . . .	6.37	10.30	5.40
Sayago . . .	6.4[illegible]	10.5[illegible]	x5.47
Peñarol . . .	6.55	10.4[illegible]	5.20
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.5[illegible]	6.5
S.	7.15	11.[illegible]	x6.10
Toledo . . .	7.3[illegible]	11.1[illegible]	6.24
Suarez . . .	7.41	11.31	6.36
Pando . . . Ll.	7.5[illegible]	11.45	6.50
S.	8.5	11.50	—
Olmos . . .	8.15	11.5[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12.[illegible]	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	8 —	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.20	—	—
Mosquitos . . .	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia . . .	9.15	—	—
Migues . . .	9.45	—	—
Montes . . .	10 —	—	—
Solís . . .	10.3[illegible]	—	—
Minas . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
Minas . . . S.	a. m. —	p. m. —	p. m. 2.15
Solís . . .	—	—	2.21
Montes . . .	—	—	3.23
Migues . . .	—	—	3.48
Tapia . . .	—	—	4.19
Pedrera* . . .	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.20	—
Mosquitos . . .	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.5[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5.5
Olmos . . .	—	3.30	5.10
Pando . . . Ll.	—	3.36	5.20
S.	8.15	3.[illegible]	5.25
Suarez . . .	8.30	3.51	5.4[illegible]
Toledo . . .	x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	8.55	4.19	x6.10
S.	9.—	4.25	6.15
Peñarol . . .	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme) . .	9.17	4.42	6.35
Yatay . . .	9.25	4.50	6.44
Bella Vista . . .	9.32	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5.5	7 —

TREN LOCAL

Cordon . . .	6.—	—	4.20
Union . . .	6.15	—	5.5
Treinta y Tres . .	6.40	—	5.30
Treinta y Tres . .	9.10	—	6.25
Union . . .	9.30	—	6.35
Cordon . . .	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Central . . . S.	a. m. 7.30
Bella Vista . . .	7.40
Yatay . . .	7.47
Sayago . . .	x7.56
Peñarol . . .	8.5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
S.	8.25
Toledo . . .	x8.42
Sauce . . .	9.12
Santa Rosa . . .	9.32
Carot . . .	10.13
San Ramon . . Ll.	10.50
S.	11.20
Chamizo . . .	11.34
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.10
Reboledo . . .	x1.1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas . . .	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
Nico Perez . . . S.	a. m. 10.5
Illescas . . .	10.40
Mansavillagra . .	11.29
Cerro Colorado . .	p. m. 12.29
Reboledo . . .	x1.1
Fray Marcos (Latorre) .	1.51
Chamizo . . .	2.29
San Ramon . . Ll.	2.30
San Ramon . . S.	3.9
Carot . . .	3.47
Santa Rosa . . .	4.7
Sauce . . .	4.42
Toledo . . .	5.1
Treinta y Tres . . Ll.	5.23
S.	5.28
Peñarol . . .	5.41
Sayago . . .	x5.47
Yatay . . .	5.55
Bella Vista . . .	6.3
Central . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.